

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.781

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 23 de junio de 1934

## LAS OBRAS HIDRAULICAS

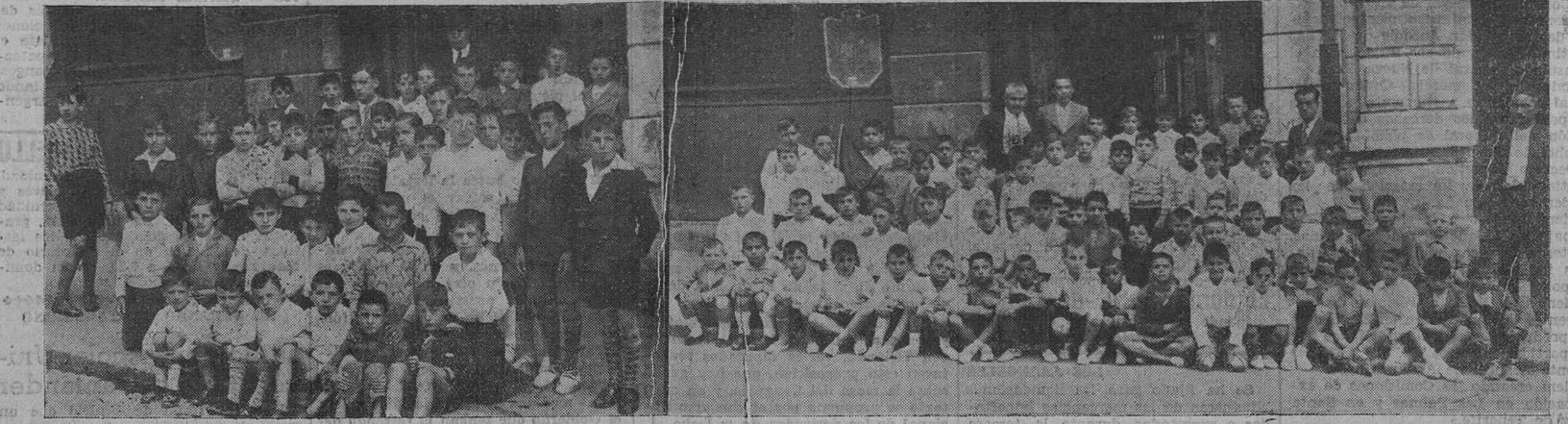
### Se les deja a los campesinos sin trabajo y sin hogar.

Se le ilusionó al pueblo español con aquel magno proyecto de los asentamientos de familias campesinas en las grandes fincas rústicas por falta de cultivo improductivas. Y si es admirable el deseo de que haya más hogares en el campo, es sumamente sensible que se vaya consiguiendo que haya menos. De sus hogares les despojaron a algunas familias campesinas las obras del Pantano del Ebro. ¿Cuándo se logrará que sean debidamente indemnizadas estas familias? ¿Cuándo se conseguirá, por lo menos, que sean asentadas en otras tierras de labor, donde puedan, trabajando, ganarse el pan de cada día?

Esta cuestión será de las que no son resueltas nunca. ¿Pues habrá que resolverla, de un modo justiciero, como será preciso resolver otras cuestiones semejantes que han surgido y que surgirán en otras regiones?... «La Libertad», de Madrid, plantea el asunto en los siguientes términos: «La construcción de pantanos, tan beneficiosa para la agricultura nacional, crea necesariamente graves problemas sociales, económicos y jurídicos, a los que es justo dar soluciones adecuadas. El hecho de que la formación de un pantano imponga la inundación total o parcial de varios términos municipales, determina sensibles alteraciones en la situación de hecho y de derecho de los vecinos de las localidades y de los propietarios de las tierras que han de desaparecer bajo las aguas. En todas partes, y teóricamente también en España, se procura que los vecinos del área que ha de ser deshabitada hallen una equitativa compensación; mas esto, en algunos casos al menos, no sucede en la práctica. Actualmente, los humildes labriegos de los poblados segovianos Linares del Arroyo, Maderuelo y Arconadilla no saben aún cómo se han de resolver los problemas de toda clase que para ellos acarreará la construcción del pantano del río Rianza.

En Linares del Arroyo serán inundados totalmente el casco urbano y una gran parte de su término municipal. La expropiación de los terrenos nada resuelve, puesto que el resto de las tierras no bastará para sostener al vecindario y menos aún para dar trabajo a los que, no siendo propietarios, no han de recibir indemnización alguna. Además, el vecindario siente el legítimo deseo de seguir constituyendo un Ayuntamiento sin agregarse a otro, como el reglamento determina para estos casos. En Maderuelo, el poblado subsistirá; pero casi como un lote en medio de las aguas, sin sus vegas férciles y sin sus tierras férciles, lo que obligará al vecindario a emigrar en masa. Menos afectado será el pueblo de Arconadilla; pero en éste, como en los anteriores, el principal problema que el Gobierno debe resolver urgentemente es el que se plantea a los colonos.

Los propietarios reciben indemnizaciones por sus casas y sus tierras, y pueden adquirirlas en otros lugares u obtener una renta equivalente; pero los colonos pierden su único medio de vida y no perciben indemnización alguna, viniendo forzosamente a aumentar el número de los parados, ya que la crisis de trabajo de la provincia de Segovia no permite esperar que hallen ocupación la mayor parte. No es posible que una obra de utilidad nacional comience perjudicando a tantos humildes campesinos. Los desahuciados en nombre del progreso deben hallar una compensación a lo que pierden en interés de España. Si el Insti-



EXCURSIONES ESCOLARES. — Niños de las escuelas de Oruña y Los Cerrales, en su visita a nuestros talleres, después de haber recorrido toda la ciudad. (Fotos Samot.)

tuto de Reforma Agraria está facultado para incautarse de fincas, y en algunos casos hasta sin indemnización, ¿no es lógico que adquiera terrenos de extensión y producción proporcionada a los que han de ser inundados para instalar en ellos a los que quieren seguir viviendo del trabajo de la tierra? Si la Reforma agraria supone un mejor reparto del suelo nacional, nada puede haber más justo que dar tierras y labor a quienes tierras y labor se quita.

Si a esta noble, si a esta humanitaria campaña iniciada por «La Libertad», se asociase, con un clamoroso y unánime y persistente, toda la Prensa española, acaso se lograra que no suceda todo eso que viene ocurriendo en un país donde habíamos quedado en que hay que aumentar, por medio de los asentamientos, el número de los hogares campesinos.

## Los servicios de orden público en Barcelona.

### MANIFESTACIONES DE DENCAS

Barcelona.—El consejero interino de Gobernación, señor Dencas, ha dicho a los periodistas que continuaba la normalidad, y que si se aclaraba el panorama político pensaba llevar al próximo Consejo, para su estudio, un plan de reorganización total de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Barcelona.

Esta reorganización comprende dos fases: la primera es dar una preparación a los funcionarios de Policía, a base de técnicos, para obtener seguridad en el servicio. Conseguido esto, se tratará de la reorganización del orden público en Barcelona, dividiendo la ciudad en pequeños sectores, a fin de que la vigilancia sea eficaz, y proveyendo al personal de material moderno.

En algunos sectores de la ciudad se colocarán aparatos de alarma, para que en un momento dado se tenga conocimiento inmediato de lo que ocurre en las Comisarias de distrito, pudiendo de esta forma aislar o acordar el lugar donde se desarrollen los sucesos.

## LA POLITICA Y LOS INTERESES DE SANTANDER

### EL NUEVO ALCALDE

La política y las luchas de partido están abriendo desde hace tiempo una brecha desoladora en los intereses de nuestra ciudad. Y sigue la racha con la elección de nuevo alcalde hecha ayer a favor de don Teodoro Gerez.

Antes de seguir, tenemos que hacer una distinción terminante, bien definida, entre el hombre y el político, desdoblado esa doble personalidad del señor Gerez. Queremos ser justos y, además, no pecar de ligeros en la exposición de nuestros juicios, poniéndolos a salvo de malévolas interpretaciones. El señor Gerez nos merece todo género de consideraciones como persona, a la que no es posible poner tacha alguna ni hacer otra cosa que enaltecerla por su honorabilidad. A su vez, en el aspecto político, el señor Gerez es merecedor de respeto por su bien cimentada tradición republicana, por su consecuencia democrática y por su actuación política, clara y limpia. Pero reconocemos todo esto en un ciudadano no quiere decir que esté a cubierto de errores graves de perspectiva política, cuyos errores acaban de ser cometidos por el Partido Radical designando al señor Gerez como candidato a la Alcaldía y el señor Gerez aceptándola. Y los errores se pagan, y contra ellos hay derecho a protestar, como protestamos nosotros, interpretando un sentimiento colectivo de la ciudad, que encuentra desacertado dicho nombramiento en los momentos presentes.

No explicaremos Santander, la situación por que atraviesa en la profunda crisis económica de la hacienda municipal, necesita del empuje vigoroso de iniciativas reidas, de hombres que, por su representación política, no produzcan el efecto disolvente de disgregar la escasa colaboración que existe desde el punto de vista de una labor municipal fecunda, y si, en cambio, precisa la ciudad de personas que, por sus condiciones, produzcan un movimiento de solidaridad al fin citado.

El señor Gerez fracasará ruidosa-

mente en su gestión, y podemos afirmar, en primer término, que su elección constituyó un profundo y ruidoso fracaso. El nuevo alcalde ha sido elegido con los votos de los monárquicos y no cuenta en el Ayuntamiento más que con dos concejales de su Partido. Consecuencia, que el señor Gerez, combatido rudamente por las izquierdas, estará a merced del jugueteo habilidoso de las derechas—de esas derechas de las que fué el enemigo siempre, o casi siempre; es decir, hasta hace poco—, que sabrán aprovecharse de las circunstancias.

Santander no merece eso, y no debió ser víctima de la vanidad política de nadie, de la torpeza política, mejor dicho, puesto que torpeza es en política no saber sortear los errores y prever la realidad de los intereses de Santander, que en estos momentos críticos necesitaban al frente del Ayuntamiento, de quien pudiera llevar a cabo una labor amplia de iniciativas, para la que previamente se precisaba imponer el prestigio de una tendencia de colaboración. En suma: la elección del señor Gerez ha sido un grave error del Partido a que pertenece y de él. Y conste que cumplimos un penoso deber al expresarnos así: lo hacemos en nombre de la sinceridad—, ya que, por lo demás, repetimos, nos merece todo género de respeto, desde nuestra actitud independiente, el señor Gerez, como persona y como político, el cual no ha medido en este momento crítico que no es aceptable—y lo mismo debe opinar el Partido Radical—la máxima de que el fin justifica los medios, máxima jesuítica que, como ceba, ha servido para una satisfacción de los sectores monárquicos.

### LA PRETENDIDA REDUCCION DE CREDITO PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

Se sigue una política de paradoja, en ciertos aspectos, verdaderamente incomprensible. En tanto continúan en pie créditos de importancia facilitados por el Estado para determinados festejos de carácter local, sin ningún fin de cultura, la Comisión de Presupuestos, que estudia el de Instrucción pública, ha acordado la reducción de las 635.000 pesetas con que estaba dotada la citada Universidad, a 250.000.

No es de creer que se apruebe ese acuerdo, que es un golpe certero de hostilidad que se pretende asestar a una de las obras culturales españolas más firmes en el orden de las Letras y las Ciencias y de carácter más universal. Si el citado acuerdo de reducción de tal crédito se llevara a cabo, se daría el caso que se regateaba para la Universidad, que con su nombre y su obra ha extendido ecuménicamente el prestigio espiritual de España, lo que no se niega para carreras de automóviles o para tiros de pichón.

Una obra de cultura es siempre reproductiva en el sentido intelectual de los pueblos, y no queremos suponer que determinados elementos vayan contra la Universidad Internacional de Vitoria, de Santander; por el impulso de un irresistible deseo que les empuja a que retorne aquella máxima de la Universidad de Cervera, que enunclaba el famoso ciego de nosotros la manía de pensar. Claro es que lo que quieren es que se piense, pero que se piense como ellos. Mas para conseguir este proselitismo, que emplean otros procedimientos que no vayan contra los intereses maltrahos de Santander, y menos contra la gran obra de la Universidad Internacional, que tiene encendido en el extranjero el prestigio de España.

**CARLOS F. BARROS**  
ABOGADO  
HERNAN CORTES, 7, PRIMERO

EL MEDICO  
**Don Adolfo F. Dosal**  
REANUDA LA CONSULTA

## El Consejo de ministros.

(Por teléfono.)

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión ministerial terminó poco después de la una y media.

De lo tratado en el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Se trató del plan de obras nacionales para atender al paro obrero formulado por la ponencia que al efecto se nombró.

El plan general alcanza la suma de 522 millones y corresponde a las obras que han de realizarse en varias anualidades; pero se concreta, en lo que se refiere a la anualidad corriente, a determinadas obras por valor de 25 millones que ya cuentan con los proyectos aprobados y están en condiciones de efectuarse.

A las memorias y presupuestos correspondientes se acompaña un gráfico detallado expresivo de la extensión que en las distintas zonas alcanza el paro obrero.

El proyecto ha pasado a la Comisión parlamentaria que ha de estudiarlo, sin perjuicio de las modificaciones que el Gobierno crea necesario fijar.

Se acordó que un delegado del Gobierno vaya a Londres para presenciar las pruebas del petróleo sintético.

Decreto creando una Comisión interministerial encargada de estudiar las bases para reorganización de los servicios del comercio exterior.

Decreto delimitando las funciones de los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio en cuanto pueda relacionarse con la exportación.

Hacienda.—Decreto imponiendo el seguro obligatorio contra el pedrisco en las plantaciones de tabaco que estén bajo el control de la Comisión de ensayos.

Decreto disponiendo que las vacantes producidas por la designación de funcionarios de Hacienda para cargos superiores sean provistas en comisión.

Guerra.—Resolución de la Instancia del capitán médico don Manuel Peris, que solicita ser reintegrado en sus derechos y en el puesto en el escalafón, alegando no haber sido condenado.

Expediente autorizando al Arma de Aviación para que proceda, por gestión directa, a la construcción de cinco aviones Newport, por importe de 295.275 pesetas.

Gobernación.—Resolución de las reclamaciones de los funcionarios de la Policía que se consideran vejados por la Dictadura, don Arturo Vigali, don Juan Florián, don Emilio Gutiérrez

León, don Patricio Gil, don Matías Martínez, don Domingo Sánchez Briz, don Manuel Rubio, don Isaias Gonzalo Lafuente, don Ramón Torzal, don Fernando Gonzalo, don Longinos Hernández, don José Rubio, don Francisco Orenez, don Enrique Barquilla, don Vicente Camarero, don Manuel Herminde, don Pedro Bermejo, don Enrique Grimauz, don Francisco Hernán Carrillo, don Mariano Caso, don Fructuoso Callejo, don José Luna Romero y don Gregorio Castellanos.

Resolución de un expediente de amnistía relativo al capitán de la Guardia civil don Modesto Pérez Tortosa, en la clasificación que se le determina, de concederle el reintegro en el instituto.

Decreto sobre aplicación a la Guardia civil de disposiciones del Ministerio de la Guerra para reclamación de determinados devengos.

Decreto facultando al ministro de la Gobernación para dictar un reglamento de contratación administrativa de los servicios de la Guardia civil, y disponiendo que hasta tanto se aprueben rijan los preceptos del reglamento provisional para la contratación administrativa en el ramo del Ejército, aprobado en 10 de enero de 1931, regulando el ministro de la Gobernación su aplicación en la precitada institución.

Obras públicas.—El Consejo ha estudiado el proyecto de ley presentado por el ministro de Obras públicas de ordenación de ferrocarriles y coordinación de transportes por carretera, aprobándolo y autorizando su lectura a las Cortes.

Estado.—Plenipotencia a favor del ministro plenipotenciario de España en Atenas para firmar el convenio contra el dengue.

Decreto poniendo provisionalmente en vigor el «modus vivendi» comercial hispanoturco y autorizando la presentación a las Cortes del oportuno proyecto de ley para su ratificación y el del convenio de comercio y de navegación entre ambos países firmado en Ankara el 25 de julio de 1931.

Idem promulgando la ley que aprueba el convenio internacional de Telecomunicación de diciembre de 1932.

Idem el convenio de comercio y navegación y el acuerdo complementario hispanofrancés firmado en París el 6 de marzo del 34.

Propuesta de concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al ministro plenipotenciario de Bolivia en España, don Jorge Sáenz.

Carta credencial poniendo término a la misión diplomática de don Manuel Alonso de Avila como ministro plenipotenciario de España en Viena.

Decreto autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley creando la Delegación permanente de la Sociedad de Naciones en este Ministerio.



Alumnas de la Escuela Elemental del Trabajo, de Burgos, que ayer pasaron el día en Santander, visitando sus centros más interesantes. (Foto Samot.)

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-38.

---

**D. Ascensión Sánchez Díaz de la Mira**  
QUE FALLECIÓ EN BARCELONA  
el día 22 de junio de 1918  
Q. E. F. D.

Su viudo, madre, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,  
Suplican a sus amigos que la recuerden en este día.  
Santander, 23 de junio de 1934.

# MARITIMAS IMPRESIONES DEL DIA Teatros y Salones

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Idem disponiendo que continúe en resaca en el Cuerpo diplomático.

Idem disponiendo que continúe en el Consulado general de España en El Cairo el ministro plenipotenciario de primera clase don Alonso Caro de la Rocha.

Declarando disponible al ministro plenipotenciario de primera clase don Domingo de las Bárcenas.

Idem que continúe prestando sus servicios en Gibraltar el ministro plenipotenciario de primera don Antonio Cánovas.

Idem que el ministro plenipotenciario de segunda don Plácido Alvarez Buyla pase a prestar sus servicios en el Consulado general de Lisboa.

Idem que el ministro plenipotenciario de tercera don Antonio de la Cruz continúe prestando sus servicios en el Consulado general de Nueva York.

Industria y Comercio.—Orden ministerial rebajando a cincuenta céntimos de peseta oro los derechos de exportación del mineral de plomo llamado alcohol de ojo o de alfareros.

Decreto sometiendo a régimen de contingentes la importación de las maderas en España.

Idem relativo a la inspección del trabajo en lo que se refiere a minas, canteras, fábricas metalúrgicas y demás industrias sujetas al reglamento de policía minera.

Idem sometiendo al régimen de contingentes la importación en España de los productos y artículos tarifados por las partidas 268, 499, 722, 817 y 826 del vigente Arancel de Aduanas.

Idem creando las Comisiones de exportación en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife.

## DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Terminada la reunión ministerial, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—En la sesión de Cortes de esta tarde se presentará una proposición solicitando que la próxima semana se celebre sesión todos los días, con sesiones nocturnas el miércoles y el jueves; pero que si se ve que no hay tiempo suficiente para la aprobación de los presupuestos y otros asuntos, se acuerde la celebración de sesiones nocturnas todos los días.

En la del próximo jueves se planteará la cuestión de Cataluña, y para perfilar la fórmula que presentará el Gobierno nos reuniremos mañana en Consejo, a las cinco de la tarde, en la Presidencia.

Terminó diciendo el señor Samper que, si es posible, las Cortes se cerrarán el sábado de la semana próxima, y si esto no pudiera ser, la clausura tendrá lugar en los primeros días del mes de julio.

## Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración.

**RAMON D. TEJERO**  
Calle de... 2 duplicado.—Teléfono 2044.  
SANTANDER

GRATAS VISITAS

## Burgaleses y montañeses.

Todos los días recibimos gratas visitas de Centros escolares de las provincias vecinas y de las escuelas de la provincia.

Una visita muy grata fué para nosotros la que nos hicieron ayer las señoritas alumnas de la Escuela elemental del Trabajo de la capital de Burgos. Acompañaban a las simpáticas excursionistas burgalesas las profesoras doña Aurelia Costa, doña Flora Donaza, señorita Julia Cordero y el profesor don Ignacio González.

Nuestros visitantes nos rogaron hicéramos constar que estaban muy reconocidos a las muchas atenciones que habían tenido para con ellos en todos los Centros que habían visitado, que fueron: las Bibliotecas, la Universidad Internacional de Verano, la Estación de Biología, la Escuela del Trabajo, Casa de Salud Valdecilla y otros lugares y establecimientos industriales.

Agradecieron mucho también las dedicadas deferencias que habían recibido del alcalde, señor Rebollo, en su visita al palacio municipal.

Después de recorrer nuestros talleres, viendo el funcionamiento de la maquinaria de los distintos departamentos, nos anunciaron que marchaban encantados de su breve estancia en Santander, ciudad a la que consideraban como propia, y que así lo harán constar en la Prensa burgalesa.

Que tengan buen viaje las encantadoras burgalesas, cuya visita de buena voluntad, agradecemos.

También visitaron ayer las dependencias de EL CANTABRICO los grupos escolares de Los Corrales, con sus profesores, don Santiago Ruiz, don Ventura Sastre y don Manuel Montes, visita que previamente nos había anunciado la Asociación Amigos del Niño y de la Educación Popular, entidad de aquella industriosa población montañesa.

Otra de las visitas que recibimos fué la de los escolares de Oruña, con su profesor, don Francisco Alonso López.

Nota simpática que queremos hacer resaltar; entre los acompañantes de los niños de Oruña venía el maestro, jubilado, don Pedro González, que ha querido venir a la capital con los que fueron sus alumnos.

Los pequeños de estos Centros de enseñanza visitaron también diferentes Centros santanderinos y los lugares más pintorescos e interesantes de la población, quedando encantados de su viaje a Santander.

## LA ESCUELA DE PESCA

Tenemos verdadero interés en la fundación de la Escuela de Pesca de Santander, cuyo proyecto parece ser que tropieza con algunas dificultades difíciles de vencer, a juzgar por la demora con que se llevan los trabajos de este Centro de enseñanza profesional marítima.

Nos complacería que se crease la Escuela, que no quedase en uno de los mil proyectos que a diario se hacen públicos, y que para instalar ésta se recabase lo que nosotros juzgamos interesante y nada difícil de conseguir, la concesión de uno de los barcos que con frecuencia se dan de baja en las listas de la Marina de guerra.

Precisamente en fecha muy próxima será retirado del servicio el que fué yate regio, y en la actualidad dedicado a los estudios hidrográficos, «Giralda», y se les destinará, como todos los buques que son baja en los servicios activos de la Armada, al desguace, vendiéndole por unos pocos millares de pesetas.

¿Y qué misión más adecuada que la de Escuela de Pesca podría darse al famoso «Giralda»?

## El doctor J. A. de Celada

suspende la consulta y laboratorio hasta nuevo aviso.

## LOS ARANCELES

Se ha fijado para las liquidaciones aduaneras de las mercancías importadas o exportadas, durante la tercera decena del corriente mes, el tipo de 138 enteros 49 céntimos por 100, si el pago no se hace en moneda de oro.

## SALIDA DE TRASATLANTICOS

Con intervalos de una o dos fechas, estos días salen de nuestro puerto tres trasatlánticos, el «Sierra Ventana», que entró y salió ayer; el «Reina del Pacífico», que tienen anunciada su salida para el domingo, con destino a Valparaíso, con escalas en la Habana, haciendo la travesía por el canal de Panamá, y el «Cristóbal Colón», que zarpará el lunes para la Habana y Veracruz, regresando por Nueva York.

El «Sierra Ventana» recogió en nuestro puerto cincuenta y nueve pasajeros y alguna carga, y viajaban de tránsito ciento veinticinco, la mayor parte alemanes.

## EL TRAFICO

El de ayer careció de importancia. Descontando el trasatlántico alemán, y el vapor, de la Trasmediterránea, «Torras y Bagés», sólo hicieron operaciones de alijo y carga alguno que otro costero.

## EL TIEMPO

En la costa, magnífico; mar llana, con un poco de viento del Nordeste, y horizontes despejados.

## MAREAS PARA HOY

Pleamarea: 11,53 m. y 0,0 ft.  
Bajamarea: 5,47 m. y 6,16 ft.  
Coeficiente medio: 56 m. y 0,0 ft.

### CARTELERIA

### MARIA LISARDA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30

1,50	BUTACA	1,00
TARDE	PATIO	NOCHE

### Gran éxito de GRETA NISSEN y ADOLPHE MENJOU en LA SARRANOLA TRAGICA

Dialogada en español.  
MAÑANA, DOMINGO, 3 FUNCIONES A PRECIOS ESPECIALES  
Butaca de patio, a las 4,30, 1,25.  
Id. id. 7,15, 2,00

### El martes, Gitta Alpar en "ELLA O NINGUNA".—Muy pronto, "LA FLOTA SUICIDA"

### TEATRO PEREDA

A LAS 7,15 Y 10,30  
ESTRENO SENSACIONAL

### MARIA

LA OBRA CUMBRE DE ANNABELLA

Producción Ufilms.—La marca de los grandes éxitos.  
Un nuevo camino de la cinematografía.

### SALA NARBON

Hoy, sábado, a las 7,30 y 10,30  
La grandiosa y espectacular producción, hablada en español

### SOMBRAS DEL CIRCO

por Tony D'algy y Amelia Muñoz.  
Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40

### PABELLON NARBON.—"Sombras del circo"

POPULAR VICTORIA.—" Pareja de baile"

Madrid.—Con el eco de las palabras pronunciadas por el señor Fuentes Pila en la interpelación sobre el convenio con Holanda, a las que se han sumado otros diputados de distintas regiones, se dió por terminada la sesión nocturna de ayer.

Quedó truncada la intervención hasta oír la voz de otros diputados y la del ministro de Estado, que decidirá si debe accederse a la apertura de una amplísima información entre los elementos interesados que no formaron parte de la Comisión interministerial que ha negociado el tratado.

Se pretende que se incorpore un representante del Ministerio de Agricultura, que podría recoger los anhelos e inquietudes de los ganaderos y de los productores de leche y manteca antes de consumarse los acuerdos de la negociación.

Los diputados que intervinieron en la interpelación y los que han anunciado secundar la iniciativa de los montañeses, pretenden establecer una solidaridad para defender con energía el punto de vista de la defensa de la economía nacional.

Como son muchos los intereses afectados por la negociación del convenio con Holanda, varios diputados redactaron esta proposición, que hoy quedó sobre la mesa del Congreso, y en cuyo texto se propugna por el consumo nacional de los derivados de la leche.

Dice así la proposición, que incorporamos a esta sección porque, atentos a la defensa de los productos montañeses, hemos de volver sobre el tema: «Las noticias que hasta los elementos ganaderos e industriales lecheros han llegado, referentes a las negociaciones con Holanda para la firma de un tratado de comercio, determinan en aquéllos un estado de alarma e inquietud reflejado en el debate parlamentario desarrollado en la noche de ayer en el Congreso. Por ello, sin perjuicio de las orientaciones que el Gobierno pueda dar a la negociación, en evitación de la tenaz oposición parlamentaria anunciada para el momento de ratificación del tratado si se confirman los temores apuntados de perjuicio notorio para la producción de leche e industrias derivadas, especialmente las queseras, los diputados que suscriben se creen en el caso de interesar como inmediatas medidas de defensa para nuestra producción, que, en todo caso, han de servir para aminorar la crisis actual, el que por los Ministerios de la Guerra, Justicia y Trabajo se dicten las oportunas órdenes imponiendo el

consumo de mantequilla y quesos de fabricación nacional en cuarteles, centros penitenciarios y benéficos y demás sujetos a la administración y tutela del Estado.

## HERRERO

Tema de las conversaciones en los pasillos ha sido la detención del diputado socialista don Carlos Hernández Zancajo, a quien la Guardia civil encontró en la carretera de Pozuelo una pistola, sin la licencia de uso de armas.

## JUAN JOSÉ LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Cota de Leche». Becedo, 1.º. Teléfono 2499.

## LAS MIL Y UNA TARDES

## Se trata de averiguar en dónde están los infiernos...

—Cualquier día llegará a un puerto un gran buque, de esos que se dedican a la explotación del turia no marítimo, y el capitán le dirá al práctico: «Traemos trescientos turistas, pero no nos queda ninguno. ¡Todos nos los han raptado!»

—¡Hombre!... ¡Qué barbaridad!... —«Chefo» (China).—Unos piratas han atracado y desvalijado al barco inglés «Shuanti», entre Cifefoo y Tabu. Este barco llevaba a bordo a algunos pasajeros extranjeros, entre ellos, dos oficiales de la marina de guerra británica, que prestaban servicio en los submarinos. Los piratas han raptado a estos dos oficiales, a otros pasajeros extranjeros, al segundo oficial y al segundo maquinista del «Shuanti» y a veinte pasajeros chinos. Algunos pasajeros ingleses resultaron gravemente heridos... Esta es la piratería que se usa en el siglo veinte... ¡Riase usted de los famosos piratas berberiscos!»

—«No hay mayor placer que el de navegar... ¡Nunca en tierra se gozó de tan dulce bienestar!... Eso lo cantaba un coro de marineritos en una vieja zarzuela... Pero entonces no existía el pistolero marítimo... Porque esos piratas chinos serán unos pistoleros... ¡Que sean, si no hay gobiernos que repriman sus furores, tragados por los infiernos todos los secuestrados!»

—¡Qué infiernos ni qué ochos cuartos!... Se nos hizo creer que los infiernos están en el centro de la Tierra... —Lo dice el Catecismo de la doctrina cristiana... Lo recuerdo perfectamente, porque me lo aprendí de memoria cuando iba, los viernes, a la escuela de don Víctor Setién el padre Lasaleta, que era un jesuita chiquitín, que gustaba gafas... Verá usted cómo lo recuerdo... —«¡Hay más un infierno?—Sí, padre. Hay cuatro infiernos en el centro de la Tierra, que se llaman: infierno de los condenados, purgatorio, limbo de los niños y limbo de los justos o seno de Abraham... —Pues es usted un memo... ríon.

—El infierno de los condenados es el lugar a donde van los que mueren en pecado mortal, para ser en él eternamente atormentados. El purgatorio es el lugar a donde van las almas de los que mueren en gracia, sin haber purgado enteramente sus pecados, para ser allí purificadas con terribles tormentos. El limbo de los niños es el lugar a donde van las almas de los que antes de tener uso de razón, mueren sin haber sido bautizados. El limbo de los justos, o seno de Abraham, es el lugar a donde, hasta que se efectuó nuestra redención, iban las almas de los que morían en gracia de Dios, después de estar enteramente purgadas... —Yo, como soy cristiano, acepto esas cosas sin discutir, aunque ya veo que los verdaderos infiernos están actualmente en la superficie de la Tierra, donde hay mucha gente que es de la mismísima piel del diablo...

—El diablo!... ¡El único ser que no será jamás un obrero parado!... —¿De qué lo saca usted? —De un refrán que dice: «Cuando el diablo no tiene que hacer, con el rabo espanta las moscas... ¡Quién pudiera hacer otro tanto en esta vida rural, en la que ya han empezado otra vez las moscas a no dejarnos vivir!... Yo siempre estoy con la mosca en la oreja... —Ahora resulta que la ciencia no está conforme con el catecismo del padre Astete... Divulgación científica... El ilustre doctor Cantala, en una de sus siempre instructivas revistas de ciencias, nos dice lo que sería, si pudiera ser realizado, un viaje al centro de la Tierra... Oiga, que esto tiene mucha miga, puesto que se trata del miguelo de este inmenso pan esférico sobre cuya corteza vivimos... —Lea usted poquito a poco... —Sígamos adelante, para entrar en la zona llamada «sima», de un espesor de setecientas millas. Esta región está formada de sílice y manganos... —Los que mangan eso y lo otro y lo de más allá, son los mangantes de la política... —Déjelos usted vivir!... «En estos parajes, la «sima» es una masa cristalina y gelatinosa, que sufre la potencia de unas enormes presiones. De la zona del manganos, pasaremos a una capa de mil y pico millas de espesor, formada, en gran parte, por el hierro... Ya estaremos casi al fin de nuestro viaje, pues sólo nos quedará por atravesar la última capa terrestre, o sea, el centro de la Tierra. Entraremos en esta región y veremos que el centro de la Tierra no está hueco, sino que es una esfera sólida. Esta masa central está compuesta de níquel y de hierro, a temperaturas tan altas, que su estado es gaseoso. Pero, dadas las presiones tan enormes que sufren, estos gases tienen un aspecto de materia sólida, como si se tratase de una enorme bala de cañón. Este es el centro de la Tierra... Y si el centro de nuestro planeta es una enorme bola, otra bola enorme será la existencia de los cuatro infiernos... ¿Dónde demonios están?... —Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que le sabrán responder... O que le respondan los gnomos, que son los enanos fantásticos, espíritus de la Tierra, que guardan los tesoros ocultos de las minas... —Los verdaderos infiernos están en la superficie, terrestre y acuática, del globo terráqueo... Esos piratas chinos ¿no son los mismísimos diablos?... Vea usted con qué frecuencia se representa en España, en el tinglado político de la farsa, la zarzuela titulada «El diablo en el poder»... ¿No estamos los españoles que nos llevan los demonios?... ¿No hay políticos inquietos que tienen los demonios en el cuerpo?... Cuando hacen alguna gorda, ¿no hu-

abogado, pero no ejerce, dedicándose a la venta en comisión de libros.

Ante el Juzgado declaró el agresor que había cometido el crimen impulsado por los celos, ya que la víctima le obligó a separarse de su mujer, y censuró la conducta de su mujer, afirmando el tiempo de sus relaciones.

En el monedero de la víctima encontró un telegrama con el siguiente texto: «Aprovechando viaje de amigos, espérame en el restaurante (aquí el nombre del restaurante, que no sabemos)». Firmaba Manolo.

El agresor pasó a la cárcel, y la víctima fué trasladada al Hospital, donde hay pocas esperanzas de que se salve.

VIAJEROS. La Habana el comerciante don Abelardo Ruiz, acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos, Teresita, Conchita y Abelardo.

Pasarán una temporada en Santander, al lado de su hermano, el prestigioso industrial santanderino, y estimado amigo nuestro, don Luis Miguel Ruiz.

—Para pasar una temporada al lado de su familia, ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid, la bella y simpática señorita Luisa Menéndez Fernández.

—Para Aguilar de Campóo salió a pasar la temporada de verano don Mateo Alonso y su distinguida esposa.

—De Madrid, a pasar la temporada de verano, han venido don José García Lomas y su joven y bella esposa, NATALIA.

Ha dado a luz un precioso niño doña Virginia Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo don Alejandro Bascuñana.

Enhorabuena.

## G. INIGO

Oculista  
PLAZUELA DEL PRINCIPAL, NUM. 11.  
(Casa de Ródenas.)

## POR AGREDIR A SU MADRE

A disposición del Juzgado ha sido puesto ayer el sujeto Secundino Pérez Reguero, que agredió a sus padres a su pobre madre, causándole heridas de pronóstico reservado.

## BEBE Y NO PAGA

Francisco González Bárcena estuvo bebiendo en la cervecería «La Mundial», y después de haber bebido se negó a pagar el gasto.

Fué denunciado a los agentes de la autoridad, a quienes insultó en el momento de ser detenido.

## ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2.º PRIMERO

## DESPUES DE UN INCENDIO

La casa que se quemó en la madrugada del día 21 del corriente mes, en el paseo de Sánchez de Porria, travesía de Juan Blanco, señalada con el número 2, era propiedad de Manuel Crespo, pero no la habitaba el dueño sino Pedro Portilla y su familia, que la llevaban en arriendo desde hacía tiempo.

## Joaquín Santluste.

(Del Sanatorio Madrazo.)  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5.  
WAD-BAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1364

## CASA DE ANDALUCIA

Hoy, sábado, de siete a diez, actuación de un Cuadro cómico-lírico y baile a continuación.

## R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón.  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de diez y media a una y de 5 a 6.  
BURGOS, 3. PRAI.—TELÉFONO 5626

## BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte.  
«Puntearreas», pasodoble.—Soutullo.  
«Preciosas», fantasía.—Weber.  
«Segunda rapsodia húngara», list.

Segunda parte.  
«Danza morisca», Coates.  
«De romería», rapsodia.—S. de Adana.  
«Carceleras», Chapi.

## Fernando Estrañ

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO  
CASTELAR, 1.º.—TELÉFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

## LA UNION, SOCIEDAD BENEFICIA Y CULTURAL DE CIEGOS

DE GRAN INTERES PARA LOS CIEGOS.—Con objeto de que perciban una subvención del Patronato Nacional total de los ciegos de Santander y la provincia, que excedan de sesenta y nueve años de edad, se ruega pasen lo antes posible por la Secretaría de la Sociedad «La Unión», Becedo, 5, entresuelo, para hacer la correspondiente reclamación, en las horas en que está el secretario, de seis a ocho, los lunes, miércoles y viernes.

## RIVERO

Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos  
PLAZA VIEJA, 4

## Teatro Pereda.

### ESPECTACULO SUDAMERICANO RULLAN

Ayer se despidió de nuestro público la formación artística sudamericana, que dirige el prestigioso actor Francisco M. Rullán, poniendo en escena la comedia del autor uruguayo Eduardo Pozzoli titulada «Barro, sol y cielo».

La producción fué acogida con agrado, y se oclonó largamente a los intérpretes, especialmente al señor Rullán, que dió mucho relieve al personaje central, y a las señoras Rullán y Osley. Los demás actores completaron el acertado conjunto.

Como fin de fiesta, los artistas del elenco ejecutaron algunas canciones y bailes argentinos, confirmando el éxito del niño Puchito en el zapateado, y de Aurora Rullán, en los tangos.

Se puso fin al espectáculo bailando toda la compañía el pericón argentino.

## CARLOS RODRIGUEZ CABELLO

Médico-jefe de la Casa de Maternidad. Horas de consulta: Martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (paseo del Alta). De 10'30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 3'30, en su domicilio, Cañadío, 1, segundo.

## EL VERANEO SANTANDERINO

## La Colonia Escolar Universitaria de Santander

Dice la Prensa de Madrid que un grupo de estudiantes universitarios residentes en Santander, en cooperación con otro grupo de universitarios residentes en Madrid, organiza la II Colonia Escolar Universitaria de Santander, dado el admirable precedente de la del pasado verano, de 1933.

La finalidad de la Colonia es puramente cultural y deportiva. El principal objeto cultural es asistir de lleno al programa trazado por la Universidad Internacional de Verano, así como a los cursos de la Casa de Salud Valdecilla. El programa deportivo se concretará en relación con la organización deportiva de los estudiantes de la Universidad Internacional.

La duración de la Colonia será del 10 de julio al 25 de agosto de 1934. Podrán participar en ella todos los estudiantes que acrediten tener carta de identidad, sin distinción de sexos ni de edades. El número de miembros de la Colonia no podrá exceder de ciento y se dividirán en dos clases: becarios y autopensionados.

El Comité organizador ha recabado de la Presidencia de la República, Ministerio de Instrucción pública, Recorrido de la Universidad Central y diferentes Facultades y Centros de enseñanza, cooperación para obtener el mayor número posible de becas, que serán distribuidas por concurso entre los solicitantes que tengan más derecho a ellas por sus méritos y condiciones económicas. La pensión de los autopensionados será de 215 pesetas.

La C. E. U. S. se acoge bajo la tutela del siguiente Patronato: Presidente, don León Cardenal; vicepresidente, don José Sánchez Covisa; vocales: don Adolfo Posada, don Odón de Buen, don Luis Recaséns Siches, don Agustín del Cañizo, don Manuel Pedregal y don Eleofredo García y García.

## Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESITINOS Y MEDICINA GENERAL  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º Izda.

## LOS CRIMENES DE LA MALA VIDA

Una muchacha santanderina, herida gravemente por su amante.

Valencia.—En un restorán se ha cometido un crimen, a las nueve y media de la noche. A dicha hora penetró en el local una señorita de gran belleza, sentándose en una mesa para dos personas, diciendo que esperaba a un caballero para cenar. Un cuarto de hora después llegó un hombre de unos cuarenta años, que saludó a la joven, sentándose en su mesa. Empezaron a discutir, y los camareros observaron que el desconocido sacaba un justificante de giro, y decía a la joven: «Te he girado mil pesetas». La joven se levantó y dirigiéndose a los camareros, dijo: «Estados no me conocen a mí ni a este señor. Yo he venido aquí engañada». Al oír estas palabras, el hombre se abalanzó sobre ella, y con una navaja barbera, que sacó abierta del bolsillo, dió una tremenda cuchillada en el cuello a la joven, que cayó al suelo. Rápidamente acudieron los camareros a socorrer a la víctima, que fué trasladada, en un taxi, a la Casa de Socorro de Colón. También fué de Socorro de Colón. También fué de asistencia.

La víctima fué asistida de una tremenda cuchillada en la parte izquierda del cuello; pronóstico gravísimo. Declaró llamarse Elena Regina Castañeda Santamaría, de veinticuatro años, natural de Santander, donde conoció a su agresor, hace tres años, con el que simpatizó. Añadió que le había abandonado porque su agresor la explotaba vilmente.

Dijo que su agresor se llamaba Francisco Liana Sánchez, de cuarenta y un años, casado y separado de la mujer, de la que tenía un hijo de trece años, residente en Madrid, Lope de Rueda, 12. Añadió que Francisco es

ven los atracadores como alma que lleva el diablo?...

—Y usted cree que no existen los infiernos?...

—No lo niego... Existirán... Mas perdóneme que crea que en los sótanos no están, ¡se han subido a la azotea!... NOSTRADAMUS

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la sesión de la Cámara se aprobaron el estatuto del Tribunal de Cuentas y el proyecto de coordinación de servicios sanitarios.

El Consejo de ministros que se celebrará hoy será dedicado a tratar del problema catalán.

En la sesión del lunes se planteará definitivamente el debate acerca del pleito entre el Gobierno y la Generalidad.

**AZANA EN EL PARLAMENTO**  
Madrid.—Esta tarde acudió el señor Azana al Congreso, siendo acogida su presencia con alguna extrañeza. Se decía que el haber acudido obedecía a su deseo de enterarse del estado en que se encuentra el pleito de la Generalidad, pues tenía encargado que se le avisara cuando se desarrollara el debate, ya que piensa intervenir en él.

**LA DETENCION DE HERNANDEZ ZANCAJO**  
Los periodistas fueron recibidos por el jefe superior de Policía, quien preguntado sobre la detención del diputado socialista Hernández Zancajo manifestó que en la Dirección de Seguridad no se tenía noticia oficial, ya que la había efectuado la Guardia civil, la cual instruye por su cuenta el oportuno sumario, sin que hasta ahora se haya recibido en este centro policíaco confirmación oficial.

**EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS**  
La Comisión permanente de Gobernación ha continuado deliberando acerca del Estatuto de funcionarios de administración local.

Se aprobaron las bases novena y décima, que se refieren a la jornada de trabajo y creación de Comisiones especiales encargadas de intervenir en los recursos que se interpongan sobre expedientes de suspensión o destitución de funcionarios.

**LA COMISION DE INDUSTRIA**  
Se ha reunido hoy la Comisión de Industria, aprobando el desdoble del proyecto de ordenación de la industria huletera del crédito de dieciocho millones, a fin de que éste pueda ser aprobado antes de que se cierren las Cortes.

**LOS SOCIALISTAS NO ENTREN EN EL SALON DE SESIONES**  
Conforme al acuerdo tomado por la minoría, al comenzar en el salón de sesiones el debate sobre la detención de Hernández Zancajo, los diputados socialistas se quedaron en los pasillos y sólo entraron en el salón los directivos de la minoría.

**CONFERENCIANDO**  
A las seis y media llegaron juntos al Congreso el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Se dijo que habían celebrado una conferencia, y ello dio motivo a animados comentarios, suponiéndose que trataron del caso de Hernández Zancajo.

Poco después de entrar en el salón los ministros fué llamado el señor Gil Robles, que estuvo conferenciando con el señor Samper.

**EL PROBLEMA CATALAN**  
La minoría Popular Agraria ha notificado a sus miembros que se encuentren en Madrid el lunes, con el fin de asistir a la sesión extraordinaria, en la que se tratará del problema catalán.

**REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA**  
Al terminar el debate sobre la detención del diputado Hernández Zancajo, la minoría socialista se reunió en una de las secciones del Congreso para tomar acuerdos.

La reunión comenzó a las ocho y veinte, y terminó poco después de las nueve.

No asistió Largo Caballero, a pesar de que se ausentó del Congreso poco después de comenzar la reunión.

**LO QUE DICE CASANUEVA**  
El señor Casanueva ha dicho que el horizonte está despejado por unos días, y que no habrá nada de particular hasta que los presupuestos estén aprobados.

Añadió que la Ceda retiró ayer su enmienda porque no les interesa que la crisis sea producida por ellos.

Opina que el presupuesto de Instrucción quedará aprobado en una sola sesión.

**LOS SOCIALISTAS SE RETIRAN DE LA COMISION DE AGRICULTURA**  
Hoy se reunió la Comisión de Agricultura. Momentos antes de terminar la reunión salieron los diputados socialistas Martínez Hervás y Lucio Martínez.

Dijeron a los periodistas que se habían retirado de la Comisión porque, a propuesta del presidente, señor Casanueva, el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, que constaba de 72 artículos, se había refundido en uno non trece bases, y los miembros de la Comisión podían hacer observaciones o presentar voto particular.

Ellos habían preguntado si podían presentar un voto particular a cada una de las bases, y como se había dispuesto que no fuera más que uno por la totalidad, se retiraron.

Darán cuenta de lo ocurrido a la minoría, que será la que decida respecto a su posición.

**EN FAVOR DE THAELMANN**  
Firmado por los señores De los Ríos, Ossorio y Gallardo, Barcia, Jiménez Asúa, Duade y otros abogados, se ha enviado un escrito al canciller de Alemania pidiendo que, si ha de ser juzgado Thaelmann, lo sea por los Tribunales ordinarios, y no por el especial de reciente creación.

**EL PROBLEMA CATALAN**  
Hoy ha seguido en aumento la desorientación con respecto al pleito catalán.

Los periodistas estuvieron atentos a una posible reunión de jefes de minorías gubernamentales. A este respecto, se acercaron al jefe del Gobierno cuando se disponía a abandonar el Congreso, poco antes de terminar la sesión.

—Hoy no habrá reunión—dijo el se-

ñor Samper.—Tengan la seguridad de que no les engaña. Ni hay reunión ni habrá más reuniones.

Mañana dedicaremos el Consejo a este asunto de Cataluña, sobre el cual sigo siendo optimista.

Ahora voy a ver al presidente de la República, para recoger la firma del Consejo de esta mañana.

El señor Samper se despidió de los periodistas agradeciendo las felicitaciones por su intervención en el debate de hoy. Quitó importancia al asunto, y dijo que la Cámara había estado demasiado cariñosa con él.

Después de las manifestaciones del jefe del Gobierno se puede asegurar que ya no tendrá ninguna reunión con los jefes de grupos gubernamentales.

Sin embargo, esto tiene una excepción, ya que mañana, a primera hora, se entrevistará con Gil Robles para tratar de este asunto.

De esta conferencia puede salir la solución del problema planteado.

La fórmula que en esta conferencia se considere viable es la que se discutirá en el Consejo de la tarde, y una vez hecha suya por el Gobierno, se llevará a la Cámara el próximo lunes.

El Gobierno se ha aferrado a encontrar una fórmula jurídica, por entender que el problema tiene ese carácter.

Parece que la Ceda persiste en su criterio de que previamente la Generalidad haga un acto de acatamiento al Poder central y cumplimiento del fallo del Tribunal de Garantías.

En la reunión que celebren Samper y Gil Robles se tratará de estos puntos.

Un ministro decía esta noche que el Gobierno trata de sustraerse de toda tutela, incluso de los grupos parlamentarios, y va a la resolución del problema con iniciativa propia.

En vista de ello, el Gobierno estudiará en el Consejo de mañana la solución más adecuada, que, en opinión de este ministro, no puede ser otra que conseguir prácticamente la anulación de la ley catalana, cumpliendo el fallo del Tribunal de Garantías.

Esta solución es la que el Gobierno presentará en la Cámara el lunes, con objeto de obtener el asentimiento de las Cortes. Si no obtuviera la confianza presentaría inmediatamente la dimisión.

**Al dar el GOFIO TRAVIESO de prueba a cualquier chico siempre exclama jubilosamente: ¡Estupendo! ¡Es muy rico!**

**PERSECUCION Y DETENCION DE UNOS ATRACADORES**  
Valencia.—En la sucursal del Banco de Valencia, en Benituser, se presentaron tres individuos pistola en mano, que penetraron en el despacho del director cuando éste se hallaba con un empleado y un cliente.

Apuntando con las armas a los tres, obligaron al director a que abriera la caja de caudales, de la que robaron las 40.000 pesetas que había.

El que cogió el dinero salió a la calle, mientras los otros dos seguían apuntando con las pistolas a los empleados y al cliente del Banco.

Cuando calcularon que se había puesto en salvo salieron ellos a todo correr.

En la huida atropellaron a una mujer, la cual, al ver que llevaban pistolas en la mano, comenzó a dar gritos de: ¡a esos, a esos!

Los transeúntes salieron en persecución de los que huían, extendiéndose la alarma por toda la calle y las adyacencias.

Los atracadores hicieron algunos disparos, sin que esto amedrentara a los perseguidores.

En una calle inmediata esperaba un auto a los fugitivos; pero el chofer, al oír el griterío y los disparos, puso el auto en marcha y huyó.

La gente acorraló a los dos atracadores y al que había llevado el dinero, y se echó sobre ellos, dándoles una enorme paliza.

Los guardias que había acudido al lugar del suceso se hicieron cargo de los atracadores y los llevaron en un auto a la Comisaría, para librarlos de las iras del público.

Se llaman Manuel Villar, Daniel Andrés y Esteban Alvarez.

Fueron recuperadas 33.500 pesetas, de las 40.000 robadas. El resto lo habían ido arrojando para entretener a los perseguidores.

Se les encontraron pistolas y abundantes cápsulas. La Policía se puso en movimiento y detuvo al chofer, que se llama Tomás Alvarez.

Al oírse los tiros, los que se habían quedado junto al coche le pagaron el servicio y huyeron, amenazándole con matarle si les denunciaba.

La Policía realiza pesquisas para detener al resto de la banda.

**EL DESPIDO DE OBREROS METALURGICOS**  
Madrid.—Uno de los miembros del Comité de huelga de los obreros metalúrgicos ha manifestado que a raíz de reintegrarse al trabajo los obreros, en muchas Casas, y con diversos pretextos, han comenzado a despedir obreros, subiendo ya el número de los despedidos a 200.

Como el Comité de huelga aún no se ha disuelto, han sido presentados de nuevo los oficios de huelga, y si el miércoles no se resuelve el problema, podría reproducirse el conflicto.

**LA CAUSA CONTRA ORIOL**  
Madrid.—Esta tarde comenzó la vista de la causa contra Lucas María Oriol, como autor del incendio de la tribuna para que las autoridades presenciaran el desfile de las tropas el 14 de abril de 1932.

El fiscal estimó el delito de incendio, con la agravante de nocturnidad, y pidió un año, ocho meses y un día de prisión.

La causa quedó para sentencia.

**SE REPRODUCE LA HUELGA DE MELILLA**  
Melilla.—La huelga general, que parecía resuelta, se ha reproducido, agravándose.

El conflicto ha surgido porque se pedía que fuera puesto en libertad el

líder sindicalista Paulino Díaz, que está sometido al Tribunal de Urgencia.

Ha habido varias coacciones, y la fuerza pública ha intervenido, teniendo que disparar al aire.

**LA EXPEDICION AL AMAZONAS**  
Madrid.—El capitán Iglesias ha manifestado que su impresión relativa a la realización de la proyectada expedición al Amazonas es inmejorable, pues ha recibido en América multitud de aportaciones oficiales y particulares.

Con los animales y objetos artísticos que ha traído del Amazonas celebrará una exposición en octubre o noviembre.

Agregó que en la expedición va a colaborar toda España.

El buque se construirá en Valencia. La bandera la regala Galicia. El buque se llamará «Artabro», nombre que corresponde a los primeros pobladores de una región gallega.

El deseo de dicho capitán sería emprender el viaje a principios del año 35.

**OCUPACION DE UNA PISTOLA**  
Madrid.—La Policía practicó un cacheo en el Circulo Socialista de la calle de Malasaña. Se ocupó una pistola a Arturo Meléndez, que fué puesto a disposición del Tribunal de Garantías.

**DISGUSTO POR CAUSA DE UN ACUERDO**  
Bilbao.—A mediodía celebró una entrevista el gobernador con el alcalde. Acerca de esta visita circularon versiones que fueron desmentidas por los interesados.

Parece que se trata del disgusto que había producido el acuerdo del Ayuntamiento de adhesión a la Esquerra en el problema de la ley de cultivos.

Esto importa, por saber si la minoría socialista puede seguir ostentando dignamente la representación parlamentaria.

El jefe del GOBIERNO dice que la doctrina no puede ser otra que la mantenida por el ministro de la Gobernación.

No se trata más que de comprobar si se ha cometido o no extralimitación, y si ésta se ha cometido, se castigará.

Los diputados no pueden ser detenidos sino en flagrante delito. ¿Lo es tener armas sin licencia? Eso no le toca al Gobierno decirlo, sino a los Tribunales de justicia.

Por otra parte, la consideración en el trato ha de guardarse por la autoridad en el cumplimiento de sus funciones.

El Gobierno da estas explicaciones en las palabras más amistosas, siempre dentro de la ley.

LAMONEDA dice que el acta de diputado no puede ser patente de corso; pero el acta ha de estar revestida de toda dignidad.

El ministro de la Gobernación ha dado normas imprudentes que hacen posible la extralimitación. Estamos ante el caso de haber sido esposado un diputado que representa una tendencia análoga a la de los Amigos de Rusia, de los que forma parte el señor Salazar Alonso.

Las leyes no determinan si el diputado puede tener una o varias armas. (Rumores.) Basta vuestro rumor para ver que hay diputados de primera, de segunda y de tercera.

Se permite llevar armas a los diputados de derechas, y si por un simple examen se permite llevar, autorizado por una chapa, pistola, mosquetón, ametralladora y lanzallamas, más se le debe permitir a quien le otorga su confianza el pueblo.

Sols forasteros de la República. (Protestas en el Gobierno, especialmente de Rocha.) Se olvidan de que los poderes vienen del pueblo.

El presidente del CONSEJO dice que es opinión del Gobierno: Primero, que las relaciones de las autoridades con los diputados habrán de ser respetuosas. Daré órdenes en ese sentido. Segundo, aun en caso de hallar a un diputado en flagrante delito, se le guardarán las debidas consideraciones, y tercero, que los diputados deben evitar delinquir. Si el Gobierno pudiera evitarlo por una norma, la daría; pero no tiene poder para ello.

El presidente de la CAMARA le llama la atención para que se concrete al caso planteado por la minoría socialista, sin perjuicio de que en momento oportuno haga las manifestaciones que crea conveniente.

ALCALA ESPINOSA renuncia a proponer.

GOMEZ SAN JOSE dice al ministro de la Gobernación que no se siente satisfecho, porque no ha hecho una declaración terminante contraria a la que hizo hace poco. Importa esto más que el castigo de la pareja de la Guardia civil.

Esto importa, por saber si la minoría socialista puede seguir ostentando dignamente la representación parlamentaria.

El jefe del GOBIERNO dice que la doctrina no puede ser otra que la mantenida por el ministro de la Gobernación.

No se trata más que de comprobar si se ha cometido o no extralimitación, y si ésta se ha cometido, se castigará.

Los diputados no pueden ser detenidos sino en flagrante delito. ¿Lo es tener armas sin licencia? Eso no le toca al Gobierno decirlo, sino a los Tribunales de justicia.

Por otra parte, la consideración en el trato ha de guardarse por la autoridad en el cumplimiento de sus funciones.

El Gobierno da estas explicaciones en las palabras más amistosas, siempre dentro de la ley.

LAMONEDA dice que el acta de diputado no puede ser patente de corso; pero el acta ha de estar revestida de toda dignidad.

El ministro de la Gobernación ha dado normas imprudentes que hacen posible la extralimitación. Estamos ante el caso de haber sido esposado un diputado que representa una tendencia análoga a la de los Amigos de Rusia, de los que forma parte el señor Salazar Alonso.

Las leyes no determinan si el diputado puede tener una o varias armas. (Rumores.) Basta vuestro rumor para ver que hay diputados de primera, de segunda y de tercera.

Se permite llevar armas a los diputados de derechas, y si por un simple examen se permite llevar, autorizado por una chapa, pistola, mosquetón, ametralladora y lanzallamas, más se le debe permitir a quien le otorga su confianza el pueblo.

Sols forasteros de la República. (Protestas en el Gobierno, especialmente de Rocha.) Se olvidan de que los poderes vienen del pueblo.

El presidente del CONSEJO dice que es opinión del Gobierno: Primero, que las relaciones de las autoridades con los diputados habrán de ser respetuosas. Daré órdenes en ese sentido. Segundo, aun en caso de hallar a un diputado en flagrante delito, se le guardarán las debidas consideraciones, y tercero, que los diputados deben evitar delinquir. Si el Gobierno pudiera evitarlo por una norma, la daría; pero no tiene poder para ello.

El presidente de la CAMARA dice que espera la presentación de los informes correspondientes.

Queda terminado el incidente.

La mayoría de los diputados abandonan el salón. Los rumores no permiten durante un rato reanudar el debate.

OREJA ELOSEGUI prosigue su intervención de la noche anterior sobre el ferrocarril Amorebieta-Guernica-Pedernales.

Intervienen también en el debate VILLALONGA y GOMEZ SAN JOSE. El ministro de OBRAS PUBLICAS expone los trámites seguidos desde que la Compañía renunció a la explotación hasta que el Estado se hizo cargo de ésta, y dice que se han suscitado tales dudas en su ánimo, que no sabe de qué parte está la razón.

Entiende que no se han observado todos los trámites legales y que no puede mantenerse indefinidamente el régimen de intervención.

Rectifican OREJA y GOMEZ SAN JOSE, y el debate se da por terminado.

ORIOL ruega al ministro de Agricultura, en la sección de ruegos y preguntas, que tome las medidas oportunas para evitar que los acaparadores de trigo hagan una maniobra, ya iniciada, para que baje el precio de este grano.

Se queja también de que el ministro de Industria no proteja la producción aceitera, de una parte, porque no pone límites adecuados a la entrada de aceites extranjeros, y de otra, por prohibir que se puedan emplear cachopos con fibra de coco.

¿Qué espera la minoría socialista? ¿Una declaración terminante del Gobierno, que con la única renuncia de aquellas palabras desvanezca el efecto causado por esta declaración del Gobierno y de las minorías sobre los derechos de la inmunidad parlamentaria?

COMIN: ¿Cuál es el criterio de la minoría socialista en el Poder y en la oposición?

GOMEZ SAN JOSE: La autoridad debe ejercer sus funciones con todo respeto.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que la pareja de la Guardia civil dice que encontró al bajar del tren a Hernández Zancajo, que miró de una manera extraña a la pareja, por lo que ésta consideró conveniente vigilarle. Hernández Zancajo, según estos informes, hizo un movimiento que obligó a un cacheo, el cual

mienda al artículo 12, pidiendo que los haberes de los inspectores sanitarios sean pagados por el Estado cuando excedan de 3.300 pesetas anuales.

FERNANDEZ LABANDERA, por la Comisión, se opone a la modificación del dictamen.

Sin más discusión se aprueba la base 12.

También sin discusión se aprueban las bases 13 a 17.

La Comisión acepta una enmienda de Dávila a la 13.

RAMOS ACOSTA retira una enmienda después de defenderla brevemente y ser rechazada por la Comisión, y se aprueba la base 18.

Sin más discusión se aprueban las restantes bases del proyecto.

MORAYTA, por la Comisión, dice que al redactar el dictamen se ha rogado al ministro del Trabajo que cuando antes presente un proyecto de creación del Ministerio de Sanidad.

Pide al Gobierno que cuanto antes se cree el Ministerio de Sanidad, que es la aspiración de las clases sanitarias de España.

El ministro de INDUSTRIA, en nombre del de Trabajo, reconoce esta necesidad, y promete que el Gobierno ha de acoger con cariño ese deseo.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se acuerda, de conformidad con el deseo del Gobierno, que se celebren sesiones el sábado y el lunes. Así se acuerda.

**LA DETENCION DE UN DIPUTADO**  
HERNANDEZ ZANCAJO, socialista, dice que desde hace varios días venía observando que le perseguía una pareja de la Guardia civil. Ayer, y acompañado de unos familiares, se decidió a interrogar a los guardias, haciéndoles constar su condición de diputado.

Uno de ellos, en tono violento, contestó que se dejara cachear, pues en otro caso le saltaría la tapa de los sesos. Al registrarle le encontraron un arma.

Le invitaron a ir al pueblo; se negó, y entonces fué esposado.

El Juzgado distaba más de dos kilómetros, y a pesar de ello no se le dieron facilidades para utilizar un auto.

Estuvo detenido desde la una de la madrugada hasta las nueve de la mañana.

GOMEZ SAN JOSE dice que quiere pronunciar unas palabras llenas de serenidad. Consideramos—agrega—intolerable una conducta semejante a la seguida por esta pareja de la Guardia civil.

El cargo de diputado no autoriza a una absoluta inmunidad; pero no puede admitirse que la autoridad, siempre obligada a ser respetuosa en el cumplimiento exacto de sus funciones, no culde de hacerlo así con los representantes de la nación.

Cuando Prieto y Lamonedá señalaban el peligro de las palabras del ministro de la Gobernación al ser autoritariamente interpretadas por las autoridades subalternas, no hacían más que prever lo que desgraciadamente ha pasado apenas transcurridas unas horas.

¿Qué espera la minoría socialista? ¿Una declaración terminante del Gobierno, que con la única renuncia de aquellas palabras desvanezca el efecto causado por esta declaración del Gobierno y de las minorías sobre los derechos de la inmunidad parlamentaria?

COMIN: ¿Cuál es el criterio de la minoría socialista en el Poder y en la oposición?

GOMEZ SAN JOSE: La autoridad debe ejercer sus funciones con todo respeto.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que la pareja de la Guardia civil dice que encontró al bajar del tren a Hernández Zancajo, que miró de una manera extraña a la pareja, por lo que ésta consideró conveniente vigilarle. Hernández Zancajo, según estos informes, hizo un movimiento que obligó a un cacheo, el cual

mienda al artículo 12, pidiendo que los haberes de los inspectores sanitarios sean pagados por el Estado cuando excedan de 3.300 pesetas anuales.

FERNANDEZ LABANDERA, por la Comisión, se opone a la modificación del dictamen.

Sin más discusión se aprueba la base 12.

También sin discusión se aprueban las bases 13 a 17.

La Comisión acepta una enmienda de Dávila a la 13.

RAMOS ACOSTA retira una enmienda después de defenderla brevemente y ser rechazada por la Comisión, y se aprueba la base 18.

Sin más discusión se aprueban las restantes bases del proyecto.

MORAYTA, por la Comisión, dice que al redactar el dictamen se ha rogado al ministro del Trabajo que cuando antes presente un proyecto de creación del Ministerio de Sanidad.

Pide al Gobierno que cuanto antes se cree el Ministerio de Sanidad, que es la aspiración de las clases sanitarias de España.

El ministro de INDUSTRIA, en nombre del de Trabajo, reconoce esta necesidad, y promete que el Gobierno ha de acoger con cariño ese deseo.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se acuerda, de conformidad con el deseo del Gobierno, que se celebren sesiones el sábado y el lunes. Así se acuerda.

**LA DETENCION DE UN DIPUTADO**  
HERNANDEZ ZANCAJO, socialista, dice que desde hace varios días venía observando que le perseguía una pareja de la Guardia civil. Ayer, y acompañado de unos familiares, se decidió a interrogar a los guardias, haciéndoles constar su condición de diputado.

Uno de ellos, en tono violento, contestó que se dejara cachear, pues en otro caso le saltaría la tapa de los sesos. Al registrarle le encontraron un arma.

Le invitaron a ir al pueblo; se negó, y entonces fué esposado.

El Juzgado distaba más de dos kilómetros, y a pesar de ello no se le dieron facilidades para utilizar un auto.

Estuvo detenido desde la una de la madrugada hasta las nueve de la mañana.

GOMEZ SAN JOSE dice que quiere pronunciar unas palabras llenas de serenidad. Consideramos—agrega—intolerable una conducta semejante a la seguida por esta pareja de la Guardia civil.

El cargo de diputado no autoriza a una absoluta inmunidad; pero no puede admitirse que la autoridad, siempre obligada a ser respetuosa en el cumplimiento exacto de sus funciones, no culde de hacerlo así con los representantes de la nación.

Cuando Prieto y Lamonedá señalaban el peligro de las palabras del ministro de la Gobernación al ser autoritariamente interpretadas por las autoridades subalternas, no hacían más que prever lo que desgraciadamente ha pasado apenas transcurridas unas horas.

¿Qué espera la minoría socialista? ¿Una declaración terminante del Gobierno, que con la única renuncia de aquellas palabras desvanezca el efecto causado por esta declaración del Gobierno y de las minorías sobre los derechos de la inmunidad parlamentaria?

COMIN: ¿Cuál es el criterio de la minoría socialista en el Poder y en la oposición?

GOMEZ SAN JOSE: La autoridad debe ejercer sus funciones con todo respeto.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que la pareja de la Guardia civil dice que encontró al bajar del tren a Hernández Zancajo, que miró de una manera extraña a la pareja, por lo que ésta consideró conveniente vigilarle. Hernández Zancajo, según estos informes, hizo un movimiento que obligó a un cacheo, el cual

mienda al artículo 12, pidiendo que los haberes de los inspectores sanitarios sean pagados por el Estado cuando excedan de 3.300 pesetas anuales.

FERNANDEZ LABANDERA, por la Comisión, se opone a la modificación del dictamen.

Sin más discusión se aprueba la base 12.

También sin discusión se aprueban las bases 13 a 17.

La Comisión acepta una enmienda de Dávila a la 13.

RAMOS ACOSTA retira una enmienda después de defenderla brevemente y ser rechazada por la Comisión, y se aprueba la base 18.

Sin más discusión se aprueban las restantes bases del proyecto.

MORAYTA, por la Comisión, dice que al redactar el dictamen se ha rogado al ministro del Trabajo que cuando antes presente un proyecto de creación del Ministerio de Sanidad.

Pide al Gobierno que cuanto antes se cree el Ministerio de Sanidad, que es la aspiración de las clases sanitarias de España.

El ministro de INDUSTRIA, en nombre del de Trabajo, reconoce esta necesidad, y promete que el Gobierno ha de acoger con cariño ese deseo.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se acuerda, de conformidad con el deseo del Gobierno, que se celebren sesiones el sábado y el lunes. Así se acuerda.

**LA DETENCION DE UN DIPUTADO**  
HERNANDEZ ZANCAJO, socialista, dice que desde hace varios días venía observando que le perseguía una pareja de la Guardia civil. Ayer, y acompañado de unos familiares, se decidió a interrogar a los guardias, haciéndoles constar su condición de diputado.

Uno de ellos, en tono violento, contestó que se dejara cachear, pues en otro caso le saltaría la tapa de los sesos. Al registrarle le encontraron un arma.

Le invitaron a ir al pueblo; se negó, y entonces fué esposado.

El Juzgado distaba más de dos kilómetros, y a pesar de ello no se le dieron facilidades para utilizar un auto.

Estuvo detenido desde la una de la madrugada hasta las nueve de la mañana.

**MANIFESTACIONES DE ALBA**  
A las ocho, el presidente de la Cámara mandó recado a los periodistas, manifestándoles que se ausentaba, por tener que asistir a una comida en la Embajada de Francia, a la cual también asistiría el presidente de la República.

Por los votos de monárquicos, radicales y el señor Castillo, se elige alcalde al radical señor Gerez.

Socialistas, radicales-socialistas e Izquierda republicana cantan la «Marcha Real» y abandonan el salón de sesiones.

EXPECTACION POR LA SESION El ambiente periodístico hecho en torno de esta sesión llevó numeroso público al Ayuntamiento. Pero las medidas adoptadas por la Guardia municipal limitó la entrada solamente al reducido número de personas que podían acomodarse.

Entre el público, como entre los concejales, se hacían comentarios respecto a la designación del nuevo alcalde, pudiéndose descubrir comentarios para todos los gustos.

CONCEJALES QUE ASISTEN Asistieron treinta y tres concejales. Es decir, todos los que están en activo.

Por los socialistas, los señores Rivero, Leiza, González, Vayas, Sáiz Martínez y Falagán; por Izquierda Republicana, los señores Vergara Zubiri, García, Ruiz Rebollo, González, Campaño y Ontavilla; por los radicales demócratas, los señores Ringelke y Méndez del Campo; por los radicales-socialistas, los señores Lastra y Ontañón; por los radicales, los señores Mateo, Gerez y Conde; por los monárquicos, los señores Villegas, Bustamante Herreña, Bustamante Villalba, Ruiz, Villa, Jorin, Herón, Torre, Cimiano, Palacio, Calderón, González Camino y Ortiz, y el independiente, señor Castillo.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior. Se aprueba.

EL MUSEO GALDOSIANO Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

Plantea una cuestión previa el señor RINGELKE. Señala la importancia que tiene la anunciada decisión de amoniar considerablemente la consignación que tiene concedida el Gobierno a la Universidad Internacional. Recuerda que, después del desengaño sufrido con el Museo Galdosiano, esto rebasa la paciencia de los santanderinos, que tienen que contemplar con dolor cómo se les despoja de los grandes centros de cultura, en los que fueron puestas tantas esperanzas.

El señor RIVERO se suma a la petición de la minoría radical democrática. Señala la protesta enérgica de los socialistas por las constantes vejaciones de que los Poderes públicos hacen víctima a este pueblo. Dice que, mientras a éste se le despoja de centros universitarios del máximo renombre, a Valencia, a San Sebastián y a otras poblaciones, que tienen mejores padrones, se les concede todo cuanto piden. Culpa de esto a la falta de ciudadanía de los montañeses, que no protestan como se merecen las burlas de que son víctimas. Compara lo que sucede con la Universidad Internacional, diciendo que sigue la misma trayectoria que el Pueblo-político que está en pleno descenso. Y dice que, así como los políticos parecen laborar por una restauración, acaso se pretenda, con la supresión lenta de la Universidad Internacional, dejar el palacio en condiciones habitables para el nuevo soberano.

El señor MATEO da cuenta de una visita hecha por el presidente de la Universidad Internacional y los dos secretarios, a los que acompañó, al ministro de Instrucción pública, y la promesa de éste de no rebajar una peseta. Añade que lo que se pretende es obra de la Comisión de Presupuestos, pero que cree que no prosperará, dado el buen estado de ánimo que, sobre el particular, tiene el citado ministro.

El señor BUSTAMANTE HERREÑA, por la minoría monárquica, se declara también partidario de la protesta, pero en forma respetuosa, expresando su extrañeza por el cambio de conducta observado en las minorías socialista y republicana, actitud de violencia que contrasta con la diplomática que usaban cuando ellos tenían la responsabilidad del Poder.

Rectifica el señor RIVERO. Señala concretamente su protesta, que es mayor al advertir que, mientras se destinan 28 millones para construcciones navales y 16 para haberes del clero, se pretende hacer una reducción ridícula, pero suficiente para desnaturalizar sus fines y reducir la importancia de su obra en la consignación de la Universidad Internacional, orgullo de España ante Europa. Concreta su propuesta en el sentido de que se envíen telegramas energéticos al presidente del Consejo, al ministro de Instrucción pública y a la Comisión de Presupuestos, a fin de que esos propósitos no prosperen.

La PRESIDENCIA, que, como vocal que fué de la Universidad Internacional, conoce el funcionamiento de la misma, explica la gravedad de esta reducción, y por ello, en defensa de que esa obra pueda realizar la labor transcendental que motivó su creación, dice que está bien la protesta, respetuosa, pero enérgica. Se vota la propuesta del señor Rivero, que se aprueba por 18 votos contra 14. Los primeros son de todas las

izquierdas, excepto de los radicales, y de los señores González Camino y Villegas, que también estimaban que era indispensable la defensa, con toda energía, de la Universidad Internacional.

La otra propuesta del señor Rivero, que abarcaba la constitución de una Junta de defensa de los intereses de Santander, llegando, si fuese preciso, incluso a una manifestación con cierre de comercio, fué rechazada.

PETICION DE APOYO A TODOS LOS MUNICIPIOS DE ESPAÑA El señor CAMPANO advierte también del grave peligro que supone el que se deje sin concesión la suspensión, que se intenta, del Museo Galdosiano; como si también quisiera olvidarse la obra eminentemente española, pero republicana, de su autor. Termina diciendo que se solicite el curso de todos los Municipios españoles con el fin de que se dirijan al Gobierno pidiéndole que, de una vez, adquiera el Museo Galdosiano, pues sabido es que, transcurrido cierto tiempo, gentes más conocedoras que los españoles de la obra inmortal del maestro se le llevarán fuera de España.

LA DESTITUCION DEL ANTERIOR ALCALDE Se da lectura del oficio—que ya conocen nuestros lectores—destinado al que fué alcalde, don Eleftrédo García.

El señor VAYAS, por la minoría socialista, declara que era su propósito votar nuevamente al alcalde destituido, que no hizo otra cosa que cumplir y dar ejecución a un acuerdo del Municipio. Censura duramente la conducta de los destituidos, y expresa el sentimiento de su minoría al alcalde, que se limitó a seguir una conducta pura y esencialmente democrática. Dolidos por lo sucedido, dice que no le ofrecen nuevamente sus votos a la persona por que ésta sería inmediatamente destituida, pero si a su grupo político. Termina reiterando su protesta por la resolución, su dolencia por que una proposición de los socialistas haya motivado este desenlace y su afecto sin limitaciones al viejo republicano, que ha sabido caer gallardamente enarbolando la bandera que inspiró la revolución del 14 de abril.

El señor CAMPANO suma enérgicamente su protesta ante los Poderes públicos por la destitución del señor García. Se expresa en términos durísimos, combatiendo ese propósito antirepublicano, que supone la estrangulación de la libre acción de los Municipios, a los que se quiere restar toda esencia ideológica para dejarles reducidos simplemente a la administración de unas pesetas. Dirigiéndose a su correligionario señor García le dice que ha tenido la suerte de caer de la manera más digna que puede caer un alcalde republicano. Pide a éste, como a los republicanos todos, que se dispongan a reconquistar la República, actualmente en poder de sus enemigos. En nombre de su minoría declara la satisfacción de ésta por la actuación de su compañero, y expresa rendidamente la gratitud del Partido de Izquierda Republicana a la minoría municipal socialista por el homenaje que, por boca de uno de sus miembros más caracterizados, acaba de rendir al alcalde destituido.

El señor GARCIA, con frase velada por la emoción, da las gracias, y dice que se declara satisfecho de haber autorizado, como alcalde, la lectura y discusión de la proposición que ha motivado el que se le destituya de su cargo, y más satisfecho aún de haber sido uno de los que la votaron. Dice que, desde hace tiempo, se estaba buscando la manera de sustituirle, y como no podían poner peros a su vida política y personal, de una honradez intachable, y que, orgulloso, proclama se recurrió a ese procedimiento de pañal política. Termina diciendo que prefiere esa destitución antes de servir de comparsa a los intereses del Gobierno actualmente constituido. (Los compañeros de minoría le aplauden.)



Obtendrás para vuestro cutis usando la famosa AGUA VISNU, producto nacional, superior a todo similar extranjero, que presta a la tez la tersura de los 15 años.

NOMBRAMIENTO DE NUEVO ALCALDE

Se procede a elegir, en votación secreta, nuevo alcalde. Para ello se interrumpe por unos minutos la sesión. Reanudada ésta, empieza la votación, y terminada ésta, se hace el escrutinio, con el siguiente resultado:

Don Teodoro Gerez, 17 votos. Don Ramón Ruiz Rebollo, 16.

La votación da el resultado esperado.

Los 17 votos son: 13 monárquicos, tres radicales y el señor Castillo.

Los 16 votos son: seis socialistas, seis de Izquierda Republicana, dos radicales socialistas y dos radicales demócratas.

TOMA POSESION DEL NUEVO ALCALDE

El alcalde, señor Ruiz Rebollo, invita al elegido, señor Gerez, a tomar posesión de su cargo.

Avanza el señor Gerez y, al llegar al centro del hemicycle, sale de las tribunas públicas una fuerte pita, que pretende contrarrestar un grupo de radicales, que también están entre el público, con una ovación.

El señor Ruiz Rebollo da varios vivas a la República, que son contestados.

CAMISAS Las más bonitas y baratas El Trust de las Medias San Francisco, 20.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

NOTAS LOCALES

EL DIA Mientras cae la lluvia, para satisfacción de los campesinos...

Ya tenemos alcalde. Con carácter de provisionalidad, que en su día será definitivo; pero tenemos alcalde. Trece monárquicos, tres radicales y un independiente, el señor Castillo, le han designado. El elegido subió a la poltrona presidencial en tanto que los socialistas, radicales-socialistas y republicanos de izquierda, cantaban, con entonación, por cierto, la Marcha Real. Les acompañó, con su voz de soñante catrín, el señor Bustamante Villalba. Al oír los primeros compases del ex himno nacional, exclamó: «Pero es que se puede cantar impunemente? ¡Con las ganas que yo tenía de hacerlo!». Y su voz, retumbando como un trueno, se unió a la de los izquierdistas.

Otro detalle curioso fué la obstinación de un concejal monárquico en preparar una ovación cuando se acercase a la urna el ilustre doctor Ontañón. No tuvo acierto la iniciativa, que quedó reducida a unas palmas tibias para que tan bien parecía preparado para jefe de «clay». Y es que la figura distinguida del joven doctor, orgullo de la ciencia médica montañesa, contuvo a todos, que se limitaron a contemplarle con respeto, pensando que, más que censuras, merecía elogios quien, apartándose de las miserias de la política, prefiere dedicarse por entero a la Medicina, en la forma benemérita en que lo hace, aun cuando de vez en cuando, por disciplina y respeto a un acta que democráticamente se le otorgó, acuda a depositar su voto, en la plenitud de derechos, dentro de una urna.

También fué detalle interesante el momentáneo apartamiento de la minoría monárquica de los señores Villegas—en breve, al tiempo, alcalde de Santander—y González Camino, que unieron sus votos a los de los socialistas para protestar, con toda energía, de la rebaja de consignación a la Universidad Internacional. Por la significación intelectual de los disidentes—que, por cierto, fueron suavemente reprimidos, desde su escaño, por el señor Herón—el hecho fué muy comentado.

Hubo una representación femenina bastante numerosa. Eran las pescaderías. Las interesaba un asunto que pasó fugazmente. Tanto, que ni se apercebieron. Para esto podían haberse evitado la larga espera en la «cola». Con referencia a otros asuntos, señalemos que en el Sardinero hubo enorme cantidad de público. Centenares de personas se metieron en el mar. Otras se tendieron largo rato al sol. Ya pagaron las consecuencias. La dulce y suave caricia solar trae luego un abrasamiento de piel sumamente molestísimo, y Gabriel Campos no va a estar regalando a todos los santanderinos el magnífico aceite de coco que su hermano Rodrigo Campos le ha enviado desde Fernando Pó, y que ha servido para consuelo de no pocas bañistas imprudentes. Pocas cosas por el Gobierno civil, menos por la Diputación, sin importancia para la Alcaldía.

Y ya que hemos señalado les tres centros oficiales más importantes que existen en Santander, hagamos presente que desde hoy quedan desempañados por tres radicales, pues radicales son los señores Sánchez Campomanes, Mateo y Gerez. Hace algún tiempo los ocupaban tres de Acción Republicana: los señores Rubio, Ruiz Rebollo y García. ¡Lo que va de ayer a hoy!

Los socialistas, radicales socialistas y republicanos de izquierda cantan la «Marcha Real», y en cuanto el señor Gerez toma asiento en la poltrona presidencial, abandonan el salón de sesiones, seguidos de gran cantidad de público. Por los pasillos siguen vitoreando con entusiasmo a la República del 14 de abril. El señor Mateo abandona su escaño y se sienta, en la presidencia, al lado del señor Gerez.

SIGUE LA SESION EN LA INTIMIDAD

Solos ya en el salón monárquicos, radicales y radicales demócratas, prosiguen la sesión y, sin discusión, se aprueban los siguientes asuntos:

Personal.—Conceder al guardia don Angel Sánchez una prórroga de dos meses de licencia. Denegar a don José del Río el aumento de jubilación. Abonar a varios guardias municipales la cantidad que por quinquenios mal aplicados se les adeuda.

Arbitrios.—Don Luis Mora del Hoyo, informe en su petición sobre inquilinato.

Obras.—A don Nicanor Casanueva se autoriza para ampliar una bohardilla; don José Peredo, reformar una sobrefachada; don Gervasio Ruiz, efectuar obras en Rualasal, 14; don Fermín Cafiado, disponer dos balcones en Vista Alegre, 31.

Instrucción.—Incluir a doña Pilar Venero en la categoría de Maestras de término.

Policia.—Autorizando a don Angel Gala García la apertura de una hojalatería; a don Máximo Castañedo, la apertura de un comercio; a don José Navarro Marulí, para un despacho de carnes; estimar el recurso de reposición, promovido por doña Julia Seoane contra acuerdo de la Corporación; autorizar a don Fernando Lanza para instalar un motor; concediendo a don Manuel G. Gutiérrez una sepultura; accediendo a lo solicitado por don Francisco Costea para la ampliación de una sepultura; autorizando a don Francisco García para ceder todos sus derechos sobre un pantón a favor de don Norberto Segarra y Hijo la apertura de una zapatería; ídem a don Gonzalo Martín Martín para instalar cuatro anuncios luminosos.

Formulan algunos ruegos sin interés varios concejales, y se levanta la sesión. A la salida se dividieron las opiniones.

Advertisement for 'El Heno de Pravia' soap. Includes an illustration of a woman and a box of soap. Text: 'Pida Ud varias pastillas', 'Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman cuanto las rodea, concentran su aroma y duran luego más.', 'El Heno de Pravia perfuma el hogar'.

Partido Radical, para saludarle; alcalde y concejales del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, también para informarle de cuestiones municipales, y el jefe de la Guardia civil recientemente designado, para cumplimentarle.

Nos dió cuenta el gobernador de haber recibido cinco pesetas con destino a La Caridad de Santander, cantidad procedente de una apuesta acerca de lo que sucedería en la última reunión del Partido Radical, y que hubo de perder un caracterizado miembro de este Partido.

Con referencia a la reunión celebrada el día anterior, acerca del asunto de las playas, declaró el gobernador civil que se había impuesto jurídicamente del asunto, en todos los aspectos, y que, en esta cuestión, no prevalecía más que lo dispuesto en los términos de la concesión y en la natural y legítima defensa de los intereses de los concesionarios.

Terminó diciéndonos que, según las noticias recibidas de toda la provincia, la tranquilidad es absoluta.

NO SOLO HAY GAMBERROS, SINO GAMBERRAS

Tenemos que denunciar a las autoridades un hecho bastante grave cometido estas últimas noches en el paseo de Pereda. Pero esta vez el gamberro está representado por algunas muchachas, tan sucias y descaradas como perversas de intención.

Estas desvergonzadas, valiéndose de unos afileres, bastante hondos, se dedican a clavárselos violentamente en los cuerpos de otras jóvenes, más limpias y mejor educadas, que, como pago a un día de trabajo en el taller, en la fábrica o en el hogar, recrean su ánimo y su espíritu por el paseo de Pereda.

Pero no es lo malo eso, sino que las «gamberras», en cuanto una joven protesta, se revuelven contra ella para ofenderla gravemente con las frases más soeces, que si están mal en los labios de un hombre, en los de una mujer, propios para mimos y palabras de ternura, son detestables.

Pedimos a la autoridad una intervención enérgica y un castigo ejemplar para esas «gamberras», que en tanto cometen esas salvajadas, tienen la casa, probablemente, sin barrer o sin fregar.

DICE EL ALCALDE ACCIDENTAL A LOS PERIODISTAS

Hablando ayer los periodistas con el alcalde, la conversación giró sobre la disminución de la consignación a la Universidad Internacional de Verano.

El señor Ruiz Rebollo se mostró apesadumbrado por esta determinación, anunciándonos que mientras ejerció el cargo de diputado tuvo oportunidad de hablar directamente con el secretario general de la Universidad de Verano, señor Salinas, el que le manifestó, respecto a este asunto, que la cantidad de 500.000 pesetas del primer año eran insuficientes para que la institución alcanzara el desarrollo que se la quería dar. Ni que decir tiene que, después de reducir esta cantidad a la mitad, la Universidad no podrá desenvolverse con la amplitud que todos deseáramos.

También nos dijo el alcalde que le había visitado una Comisión de maestros, que fué a quejarse de que no se les había abonado la cantidad que perciben por el concepto de vivienda, habiéndoles prometido el señor Rebollo que tratará de que se les pague lo más pronto posible.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Por las vidas del vecindario.—Señor «Notocalificador»: No creo que estaría de más que en sus notas de quejas de este vecindario diera usted cabida

a mi protesta, tanto ante las autoridades a quién corresponda como ante los gerentes de las Empresas de los autobuses que hacen el servicio en la población.

Me mueve a que les haga usted esta llamamiento al incidente ocurrido en la tarde de ayer, y hora de las cuatro, aproximadamente, en que tuve la mala ocurrencia de tomar la camióneta número 36, de la Sociedad de Tranvías, y dirección Valdecilla.

La competencia que las dos Empresas de autobuses vienen sosteniendo es causa de la «carrera de muerte», así podríamos titularla, que emprendieron la ya citada número 36 y la número 5, que la precedía a corta distancia.

Detenida la número 5 en la parada del paseo de Pereda, frente al Café del Boulevard, al mismo tiempo que estaba detenido un tranvía, se lanzó la 36 a gran velocidad a pasarla, sin tener en cuenta que la parada citada es fija.

En la parada de Becedo, la número 5, para vengarse, mientras la 36 estaba detenida, se lanzó y logró pasar a su «contrincante».

En la parada de la calle de Burgos, frente a la entrada del Cine Fronión tuvo que detenerse la número 5, y la 36 se lanzó a gran velocidad, para pasar a su rival y salvar los obstáculos que se interponían en su camino, obstáculos que salvó, eso sí, con gran dominio, pero con el consiguiente zarranqueo de los viajeros y el gran riesgo de pegar un volquetazo, dada la velocidad adquirida, impropia de un vehículo de su naturaleza. Protestamos los viajeros ante el cobrador número 125, y ante la manifestación de éste de que él nada podía hacer, protestamos ante el conductor, el cual se sintió molestado.

La velocidad fué imponente, y la prueba es que el agente de ventas del garaje Montaña (un profesional que se gana la vida sacando velocidad a los coches para demostrar a los probables clientes de lo que son capaces los coches que él vende) fué el primero en protestar, y excuso decirle a usted que este señor no se asustará por kilómetro más o menos de velocidad.

Hubo señora que iba con un niño en la camioneta, y que, sin haber llegado al término de su viaje, se apeó para ir andando, como medio más seguro de llegar a su destino, según ella misma manifestó en voz alta.

Yo le ruego a usted, a pesar de que con esta fecha me dirijo a la Sociedad de Tranvías y al señor gobernador, proteste de las carreras que las camionetas vienen sosteniendo entre sí, y que un día van a costar un serio disgusto a quien ningún interés tiene en llegar a una parada un minuto antes o un minuto después.—Santiago García.

MOVIMIENTO REPUBLICANO Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER Atenta esta Juventud a rodear del mayor atractivo a las excursiones que ella organiza, advierte a cuantos simpatizan con estas expansiones dominicales que para el domingo, 8 de Julio, tiene en proyecto una a Liérganes y Mirónes, deteniéndose en la Caveda a visitar la fábrica de tejidos y cuantos lugares de aquellos alrededores sean dignos de visitar. Las inscripciones, en esta Secretaría

Advertisement for 'Compagnie D'Assurances Generales'. Text: 'Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.', 'Sudirección en Santander y su provincia.', 'Don Paulino García del Moral e Hijo', 'Muelle, números 7 y 8.', 'FUNDADA EN 1815'.

Advertisement for 'Hipofofitos Salud'. Text: 'ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA INAPETENCIA DEBILIDAD INSOMNIO MAREOS', 'Hipofofitos Salud', 'Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la decaeperación.', 'Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.', 'LAXANTE SALUD', 'Normaliza el intestino y el hígado sin irritarlos. Es eficaz, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídesen en farmacias.'

# LOS EFORTES

DE TODO UN POCO

UNA VEZ MAS

FUTBOL MODESTO

## Cosas interesantes que sabemos.

...que la Junta directiva del Santona está dando pruebas de gran actividad.

...que, una vez terminada la temporada oficial de futbol, se va a dedicar de lleno al arreglo del campo, para tenerlo en condiciones para los grandes encuentros que va a organizar para las próximas fiestas de septiembre.

...que este año se disputarán una soberbia copa dos equipos de la primera Liga.

...que harán nuevas adquisiciones de destacados jugadores locales, dudándose de la firma de «Rigoletto» y otros, que no firmarán hasta última hora.

...que han caído por Hurtado de Amézaga, y han firmado su ficha, Cláuren, Ispizua, Urquiza, Chirri...

...que seguirán firmando los restantes, porque les gusta el futbol, porque les pagan y porque, además, son de Bilbao.

...que toma «estado» el deseo de que la próxima asamblea nacional se celebre en Santander.

...que ya es hora de que en provincias conozcamos a los «dioses» del deporte, a los que tampoco les vendría mal un poco de brisa del Sardinero.

...que se atribuye a Vicentico Trueba la frase de que el equipo hispano-sulizo es un «cuerpo sin alma».

...que estamos seguros de que nuestro paisanuco no ha dicho eso, porque apenas si gusta de hablar, para menos hacer frases.

...que donde él pega, manda, se impone y triunfa, es subiendo muchas cuestas, como lo demostrará en la Vuelta a Francia.

...que el Deportivo Alavés, dándose cuenta de la realidad, se dispone a vivir modesta, pero dignamente.

...que no quiere ser uno de esos equipos que deben a todo el mundo, ignorantes de que el crédito también se acaba y viene la bancarrota.

...que así, sólo así, podrá ser el Deportivo Alavés un equipo de vida propia y digna, que estará donde, por derecho, le corresponda, pero con dignidad.

...que en el morral del Donostia caerán, en breve, un defensa, Abarategui; dos medios, Cristóbal y Trecu; un delantero, Artola, y otros, como Garayalde, Quiroga, Cabezon y Unzueta.

...que todos son guipuzcoanos y proceden de la cantera de los clubs modestos.

...que por el Oviedo ya han firmado Lángara, Gallart, Herrero, Florenza, Caliche, Cibus, Sirio, Casuso, Emilín e Inclarte.

...que el Racing Club empezará la semana que viene...

## A todos los clubs de futbol.

Nuevamente advertimos a todos los clubs, a todos, desde el Racing y el Eclipse, que si quieren ver publicadas las gacetas anunciadoras de partidos en los que se cobra la entrada, deberán, previamente, pasarse por esta Administración, para ponerse al corriente, unos, y para concertar sus anuncios, los otros. Sin este requisito es inútil que envíen gacetas, pues no las verán publicadas.

**CASA LERA**  
Camisería y sastrería a la medida  
Príncipe, 7 y 8

FUTBOL

## Resultados, retos y convocatorias.

El D. Vargas reta a los peques del Juventud para mañana, a las once.

—Se cita a los jugadores de La Mundial para que asistan hoy al domicilio social para la formación del equipo que se desplazará a Los Corrales.

—El Cantábrico reta para mañana al Barcelona en los campos que designe, contestando a Arrabal, 15.

—El Sotileza Sport convoca a sus socios y jugadores a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las ocho, para tratar asuntos de gran interés.

—El Deportivo Cantabria ruega a sus jugadores que se pasen por Tetuán, para tratar de la excursión a Murieladas.

—Un nuevo equipo: los peques del España saludan a todos los modestos, y retan al Athlético, de Cisneros, alineándose: Celestino; Gallardo y Lanza; Vicente, Ibas y Floranes; Sisperts, Diego, Largo, Laso y Casuso; a las tres, en Lantero.

—El D. Santanderino reta para mañana, a las tres, en los Arenales, al Castillo, de Monte, alineándose los mejores elementos.

—Los jugadores del Guevara estarán hoy, a las diez, en Miramar, para jugar un partido de campeonato con el Invencible Sport.

—El D. Covadonga, de Murieladas, acepta el reto del New Juventud para mañana, a las tres, en los Arenales.

—El Infantil del Sotileza ruega a sus jugadores se presenten en el sitio de costumbre, para tratar del asunto de los equipos, y reta para mañana al Deportivo Sevilla, a las tres, donde es costumbre.

—El Comunista, de Gajano, cambia su nombre por el Deportivo San Martín, y reta para mañana, a las tres, en Potejos, al Arenal o al Crucero Sport, de Boó.

—El Marina Sport ruega a sus jugadores, Gandarillas, Víctor, Lin, Cacheco, Angel, Quico, Carranza, Santiago, Nando, Angelín y Bárcena, estén, a las dos, en el domicilio social, para trasladarse a Astillero para contender con el Villacusa en partido de campeonato.

—Los jugadores del Unión Juventud, Galo, Nardo, Ortega, Pocholo, Ranz, Garrido, Mora, Chaves, Paco, Morita, Cayo, Facas y Navarro, se encontrarán hoy, sábado, en el local de la Sociedad, para informarse del partido de mañana, domingo.

## El domingo, en Astillero.

Dos grandes semifinales se jugarán mañana, domingo, en el campo de Astillero, y correrán a cargo del Villacusa, Marina, Fortuna y Royal, y son esperadas con gran expectación por todos los «chinchas» de estos equipos, por el motivo de que saldrá de estas semifinales el campeón de Cantabria de la serie A de los clubs modestos.

Así que aseguramos que mañana, por la tarde, el campo de Astillero será el punto de reunión de todos los buenos aficionados al futbol.

También han despertado un gran interés los que se jugarán en Escobedo, en Noja y en el Juventud.

PARTIDOS PARA MAÑANA

En Astillero.  
A las once, Celta-P. del Castro (final Julkin).

Campos del Juventud.  
A las diez y cuarto, Iberia-I. del Tetuán.

A las once, Nacional-Estrella.  
A las 11:40, Mundial-I. San Roque.

A las doce y cuarto, Athlético S.P. Juanes.

Queda suspendido el encuentro Astillero-Nacional, por causas ajenas a este Comité.

—Ayer comenzaron los entrenamientos de la selección, demostrando que hay madera y están en plena forma todos los seleccionados. También se espera con gran interés el partido preparatorio final, que se celebrará el día 1 de julio, entre el Unión Club y los posibles que contendrán el día 15 con el campeón de Vizcaya.

—Recomendamos a los clubs que no lo han hecho se provean de fichas para la próxima temporada, ya que son muchos los equipos que lo han hecho ya, y es de esperar que esta temporada sean más los que formen parte de esta Federación.

## REVOLUCION EN EL PISO

1.000 piezas trobaleco, 1.000 piezas popelín se propone vender EL PISO, plaza Vieja, 6, primero, durante seis días. Para ello pone sus precios bandera.

CICLISMO

## Mañana, a las nueve de la mañana, se correrá el «Trofeo Gin».

Ya hemos dicho que ante esta prueba hay mucho entusiasmo entre los corredores, muchos de los cuales hacen su debut ciclista en esta carrera. De la animación extraordinaria que reina da idea esa lista de inscripciones, en la que figuran todos aquellos de los que, desde luego, se concibe alguna esperanza en este deporte.

Bueno es manifestar también que el ciclismo en la Montaña, a pesar de ser muy veterano, pasa por una época de embrión, y no es de extrañar que el número de participantes sea escaso; pero se puede asegurar la calidad, y en muchas ocasiones valen más pocos buenos que muchos y malos. Además, la prueba de mañana está legalmente organizada, regida por los reglamentos de la Unión Velocipédica Española, que es la que, al fin y al cabo, da su valor al ciclista, sacándole de ser un «contrabandista» más en infringir la ley.

La Unión Ciclista Montañesa, saliendo al paso de esos abusos, irá poco a poco, a medida de sus fuerzas, dotando de carreras ciclistas, para que los corredores regionales se perfeccionen y para que la afición a este deporte tenga el espectáculo de su predilección.

Es de esperar también que las autoridades colaboren al buen orden de esta prueba, que tendrá situada la meta de salida y llegada en la calle Alta, frente a la Tabacalera, comenzando a las nueve de la mañana.

El Jurado le compondrán los señores siguientes: Presidente, don José Bobillo; secretario, don Isaias Puebla; cronometradores, don Romualdo Balbás y don Alfonso Cruz; juez de salida y llegada, don Ricardo L. Dóriga; comisarios de carrera, don Eulogio Prieto Lavín y don Santiago Mazariagos, y juez-árbitro, don Julián Merino.

Esta noche, a las ocho, se cierra la inscripción para esta prueba.

## LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:  
Paella a la Valenciana.

## MEDIAS

Precios baratísimos  
El Palacio de las Medias  
Puerta la Sierra, 5.

## Gran concurso de bolos.

Organizado por la «Peña Bolística Amateurs», de Cuatro Caminos, y en la magnífica bolera de «La Carmencita», tendrá lugar mañana, domingo, a las diez de la mañana, un gran concurso de bolos, disputándose 400 pesetas en premios y una magnífica copa donada por un entusiasta aficionado.

Con objeto de no causar perjuicios, se advierte a los jugadores que han de tomar parte en las eliminatorias acordadas en la asamblea celebrada en Torrelavega el día 27 de mayo, que ellos no podrán tomar parte en este concurso, por estar considerados como profesionales.

## Excursionismo.

SECCION EXCURSIONISTA.—Mañana, domingo, celebrará una excursión a la pintoresca Sierra de Parayas, la que promete ser animada, a juzgar por las simpatías con que ha sido acogida, ya que la rondalla de dicha Peña dará un concierto en el Sanatorio de Pedrosa, en honor de los acogidos en aquel centro, a las once y media de la mañana.

Ponemos en conocimiento de cuantos simpatizantes quieran asistir, que esta noche, a las diez, queda cerrada la inscripción en el domicilio de esta Peña, Cuesta de la Atalaya, número 4. La Comisión.

## Sociedad Lawn-Tennis.

Hoy, sábado, dará comienzo el concurso de tennis para la clasificación, jugando los partidos siguientes:

A las once, Amalia Ortigas contra María Martín, Elisa G. Riancho contra Fe Fernández Vellilla y Josefa Fernández Vellilla contra Rosario Ortigas de Lanuza.

A las cinco, Vicente Gómez Acebo contra Arturo Villar, Juan Sarría contra Alvaro Pombo, Cayo Pombo contra

## «El Cantábrico», en Sevilla.

CONCURSO DE BOLOS  
Ha querido la casualidad que antes de partir para nuestra amada Herrerca presidamos el concurso de bolos que vamos a reseñar, disputado con el mayor entusiasmo por un número crecido de paisanos nuestros, y presenciado con el mayor interés por abundante público.

El escenario de este certamen bolístico ha sido en las hermosas boleras de La Playa, lugar espacioso, donde, aparte de nuestro típico deporte, encuentra el visitante todo género de recreos deportivos.

Seis premios son los que se han concedido a las seis primeras parejas que han hecho más bolos. El valor de éstos es el siguiente: primero, cien pesetas; segundo, 50; tercero, una caja de manzanilla (Alegrias, regalo de la Casa Viuda e Hijos de A. Pérez Mejías, de Sanlúcar de Barrameda; cuarto, 25 pesetas; quinto, una caja de sidra champagneada de la Casa Zarracina, de Gijón, regalo de su representante en esta, y sexto, seis botellas de manzanilla «Flor», de la Casa Peinado, de Sevilla.

Las partidas inscritas para disputarse los premios anunciados han sido numerosas y muy heterogéneas en la condición social de los participantes. Hermoso espectáculo en el que nos congratulamos ver unidos en franca camaradería a todos los mozos montañeses, al abogado, al médico, al empleado, al comerciante, al dependiente; en suma, todos, como hermanos, luciendo la virilidad de la raza cántabra bajo este hermoso cielo andaluz.

Nuestra modesta aportación a estos actos, como a todos los que se planteen de sabor montañés, no faltará nunca a sus organizadores, a pesar de los sinsabores que muchas veces se reciben al ver quebradas algunas de nuestras ilusiones. Conforta el ánimo ver a nuestros paisanos, como ahora en este concurso, practicar de forma entusiasta las costumbres sanas y nobles de todo buen montañés.

Mientras tengamos a nuestro alcance el periódico, no nos cansaremos de hacer las mismas exhortaciones de siempre, para que las recoja y plasme en realidades esta Colonia montañesa.

Cuando regresemos de la Montaña, si venimos fortalecidos del descanso que vamos a imponernos, se estudiará el medio de organizar un magno concurso, con la cooperación económica de las principales Casas de vinos de Jerez y Sanlúcar, con objeto de poder ver en Sevilla, como capital de Andalucía, a los «ases» del deporte montañés.

Antes de este concurso haremos otro entre las Colonias de Sevilla, Jerez, Cádiz, San Fernando, etcétera, para seleccionar los jugadores que puedan enfrentarse con los Zurdos, los Mallavia, Mazas y demás figuras de méritos en este deporte.

Para no extendernos más, daremos a conocer las partidas que han intervenido en este concurso y bolada que han hecho:

Primer premio.—Aquilino Toyos, 112 (incluido un emboque); José Fernández, 97. Total 209.

Segundo.—Hipólito Valle Pérez, 110 (incluido un emboque); Antonio González Nicolás, 88. Total 198.

Tercero.—Bernardino Mora, 91; Ramón Fernández (un emboque); 104. Total 195.

Cuarto.—Feliciano Pérez, 104 (un emboque); José Toyos, 85. Total 189.

Quinto.—Benjamín de Rueda, 84; Carlos Fernández, 105 (un emboque) Total 189.

Estas partidas, al desamparar, para disputarse el cuarto y quinto premios, hicieron 209 y 203 bolos, respectivamente.

Sexto.—Agustín Suero, 103 (un emboque); José Roiz, 84. Total 187.

Las demás partidas alcanzaron hasta la bolada siguiente:

**CODORNIÚ**  
LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...  
SAN SADURNI DE NOYA  
**CODORNIÚ**

## Estas preciosas señoritas, con otras muchas de la Colonia montañesa, dieron a estos actos el colorido de alegría, que sin la intervención del bello sexo no se conciben.

Desde esta población nos trasladamos a Jerez, donde nuestro entrañable amigo don Luis Fernández Ruiz, como concejal y montañés, tenía revolucionada a la Colonia montañesa jerezana y a sus compañeros de Municipio para que atendiesen a sus paisanos.

Los jugadores del Racing fueron objeto de las mayores atenciones en las famosas bodegas de Domecq, interviniendo en un partido de bolos con los propietarios, encuentro del que salieron victoriosos nuestros paisanos.

Durante el partido de futbol saludamos a numerosos paisanos que vinieron de Cádiz y San Fernando, y al frente de éstos, don Braulio de Celis. Allí vimos al que fue médico de Ruiloba, don Prudencio F. Regatillo; al ex alcalde del mismo don Juan Manuel Pérez; a nuestro antiguo amigo don Pablo Inera Vidal, abogado en ejercicio en Jerez, y su hermano, don Ramón, y a toda la Colonia montañesa jerezana con sus familias.

## NOTICIAS VARIAS

Para últimos del mes en curso está anunciada la boda de la bellísima señorita de Pechón, Elena Estrada Sánchez, hija de nuestro buen amigo don Justiano Estrada de la Rosa, con el joven comerciante don José Pardo Cabello.

—Por ese tiempo piensa contraer matrimonio con don Francisco Zurita Ortega, culto joven perteneciente a distinguida familia cordobesa, la agraciada señorita María Teresa Álvarez Díaz, hija de nuestro querido amigo don Juan José Álvarez González.

—Los exámenes, que todos los años por este tiempo traen de cabeza a los peques y a sus padres, se están desahucando satisfactoriamente para los hijos de nuestros amigos.

Joaquín Sáinz de la Maza Tobias aprobó, con notas de sobresaliente, el preparatorio de Comercio y primer año de la Carrera periodica.

Felicidades a nuestro joven amigo y a sus padres y abuelos por el triunfo del estudiante Joaquín al aprobar dos cursos en un año.

—También este año, como los anteriores, ha sacado matrícula de honor la preciosa chiquilla Sagrario Colsa Alonso, al aprobar, con brillantes notas, el tercer año del bachillerato.

Nuestra felicitación a su padre, nuestro buen amigo don Angel Colsa, por la fortuna que tiene en su hija.

—En Cádiz, donde cursan sus estudios, también han aprobado con notas de sobresaliente las guapísimas niñas Teresa y Pilar Gutiérrez Agudo, hijas del comerciante de referida capital don Miguel Gutiérrez, el segundo año del bachillerato, Teresa, y el preparatorio, Pilar.

—Han salido para Corvera de Toranzo la guapísima señorita Marina Ibáñez, su hermano Manolo, Jesús Gutiérrez Arce y Tomás Cano Diego.

—En Ronda, donde pasará el verano con su esposa e hijos, se encuentra nuestro estimado amigo don Adolfo Balbontín Gutiérrez.

—Para Pírelez salió Pedro Terecijo, y para Ruiloba, José Bontempore, los dos buenos amigos nuestros.

—Regresó de Cádiz, San Fernando, Sanlúcar y otros pueblos de esta provincia, donde ha pasado unos días de vacaciones, nuestro querido compañero y amigo Julio Martínez Rubín.

—En el Centro Cantábrico, donde se obsequió espléndidamente a los jugadores raquíngistas y del Mirandilla, con el que habían contenido los nuestros, saludamos a don Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez, don Fidel González, que fué el que sirvió el lunch; don Joaquín Fernández de la Mora, don Hipólito Gutiérrez, don Manuel Gutiérrez, don Manuel Torres, don Antonio y don Remigio Trueba, don Hipólito Sánchez Gil, don Albertino Gutiérrez, don Antonio Mata, don Luis Andrés Somavilla, don José Sánchez González, don Luis Fernández, capitán del «Mogador»; don Alfonso y don Ernesto Gómez Diego, don Roberto Vázquez Andia y su bella esposa, Lolita Bezanilla; don Roberto González del Río, don Mariano González, que fué el que sirvió el lunch; don Tomás Alonso, don Manuel Hidalgo, don Manuel Sánchez González, don Fernando Fernández de la Mora, don Manuel Castañeda y las bellísimas señoritas Conchita, Teresa y Pilar Gutiérrez Agudo, hijas de nuestro particular amigo don Miguel Gutiérrez Díaz.



¡Ha visto las estrellas...  
¡Qué golpe! Se cayó, se rozó una rodilla y el susto y la sangre le arrancaron un mar de lágrimas. ¡Pobrecillo! Nada que consolarle antes y curarle mejor que el antiséptico, calmante y cicatrizante

## BALSAMO BEBE

Concesionario: FEDERICO BONET  
Apartado 501 - Madrid

**Frigorífico Protos**  
sin compresor. El más moderno.  
**Siemens**

Eugenio Gutiérrez, 3  
SANTANDER

## Racing Club.

CONVOCATORIA  
Mañana, a las diez y media en primera convocatoria, y a las once en segunda, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad, en el Cine Bonifaz (calle de Bonifaz), con arreglo al orden del día anunciado.

Siendo los asuntos a tratar de suma trascendencia, y afectando directamente a los socios, se ruega la asistencia a todos.

No habiendo sido posible, por falta manifiesta de tiempo, el enviar a domicilio los proyectos de reglamento, se advierte que durante todo el día de hoy se hallarán éstos en el domicilio social, a disposición de los señores socios.—El secretario.

## PARA BAÑO

Trajes, Gorros, Zapaticas, a mitad de precio, en

El Trust de las Medias  
San Francisco, 20.

HOCKEY

## Campeonato «Gómez-Acebo».

Para jugar un partido correspondiente al campeonato «Copa Gómez Acebo», se trasladará mañana, domingo, a Torrelavega el equipo del Instituto de Cultura Física, a contender con el titular.

A los jugadores Beraza, Aparicio, Cano, Caravera, López Alonso, Lastra, Sarabia, L. Caravera, Echevarría, Eusebio, T. Mateo y A. Mata, se les advierte que la salida será a la una y media, de la estación del Cantábrico.

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega.

**Bodas de plata de un empleado municipal, fiel cumplidor de sus deberes.--Una nota de la Federación de Casas Campesinas.--Convocatorias.--Deportes. Otras noticias.**

### BODAS DE PLATA DE UN EMPLEADO

Un funcionario municipal, activo, fiel cumplidor de sus deberes y honorable y leal, hace hoy veinticinco años que presta sus servicios, sin interrupción, al Ayuntamiento, como administrador del Matadero.

Sus entrañables amigos, para demostrarle su afecto sincero en este día, nos ruegan la publicación de las siguientes líneas, lo que con gusto hacemos:

«Señor: don Francisco Cayón. Estimado amigo: Por medio de EL CANTABRICO, que usted representa, hacemos presente nuestra cordial enhorabuena al querido amigo nuestro don Gregorio Serna, por cumplir hoy veinticinco años al frente del Matadero municipal, como administrador del mismo. Este funcionario fué nombrado por el alcalde en aquel entonces, don Federico Rodríguez Piró, y tal lealtad pone en su cometido, que todos los industriales de carnes le aprecian de veras, porque saben que sus intereses están confiados a persona de honradez sin tacha.

Al señor Serna se le encuentra a todas horas en su puesto, porque sabe cuál es su obligación y responsabilidad, ya que es guardador de intereses importantes.

Durante este número de años han sido muchos los alcaldes que ha tenido por jefes. Pues bien; de ninguno ha recibido la menor amonestación, sino todo lo contrario.

El primer permiso que solicitó fué cuando era alcalde don Julián Urbina y Alegre; pero con todo el sentimiento del alcalde, no pudo ser complacido el señor Serna, por ser insustituible entonces en el desempeño de tales servicios.

Es tal la formalidad del amigo Serna y tal su criterio, que, sabedores de ello los diversos políticos, nunca le molestó nadie para pedirle el voto, que no fuese republicano, por ser estos sus arraigados ideales.

Ya lo sabe el amigo Gregorio (o como sus íntimos le llamamos, «El Zurdo») con qué placer veremos que pueda celebrar sus bodas de oro, aunque muchos, y yo el primero, quizá no lo veamos.

Por todos, M. D. B.»

—Nosotros felicitamos también a don Gregorio Serna en el día de hoy, y en cuanto a sus servicios como funcionario del pueblo, no cabe duda que sus prestados de manera ejemplar.

A juzgar por lo que dicen sus amigos—y ello nos consta—, el caciquismo político de antes respetó a los ciudadanos íntegros que, como el señor Serna, votan a la idea, pero no se valen de ella para dejar de cumplir con su deber. Esto es realmente aleccionador, sobre todo en tiempos de sectarismo tal, que a veces se persigue a los funcionarios porque no comulgan con las ideas de los que mandan o no tienen influencias con los que disfrutan del Poder.

Mientras los empleados cumplan con su sagrado deber, deben ser estimados por sus superiores, sin tenerse en cuenta la filiación política de cada uno. Esto es lo democrático y a esto debe tenderse en las alturas hasta llegar a que todos los funcionarios sean inamovibles, salvo, claro está, los que cometan aquellas faltas que ya se sancionan en los reglamentos.

### FEDERACION DE CASAS CAMPESINAS U. G. T.—COMITE EJECUTIVO

**AL JURADO MIXTO GANADERO Y DE LAS INDUSTRIAS LACTEAS.**—De los distintos pueblos de la provincia nos escriben gran número de proveedores de leche de las distintas Empresas, los cuales, merced al acuerdo de ese Jurado, presentaron demandas tanto de rectificación de la cantidad de tasa impuesta como de reintegro en las respectivas Empresas, y esta es la hora que, a pesar de haber pasado bastante tiempo del plazo señalado por ese Jurado para dictaminar sobre tales acuerdos, aun no se sabe el resultado de la mayor parte de las demandas, con lo cual se está formando un ambiente nada beneficioso para la actuación de dicho Jurado, y esta Federación, velando por el prestigio de ese organismo arbitral, declina toda responsabilidad sobre el mismo, si éste no hace público, por medio de la Prensa, los casos que tenga resueltos, pues se está dando el caso paradójico que demandas resueltas por el Jurado, al no notificárselo éste a los interesados, éstos siguen sin llevar la leche, y otros, si la llevan es por la clemencia de dárseles a influencias ajenas a ese organismo.

Al mismo tiempo, como ya estamos hartos de denunciar ante el Jurado los casos de parcialidad de las Empresas o de los medidores, la diferencia de trato en algunos pueblos y proveedores, con los cuales se está cometiendo la injusticia de tenerlos con la tasa fija del 15 por 100, mientras por boca del director de la Nestlé, y dicho al señor gobernador civil, las órdenes son de abrir la mano con carácter general, para que todos los proveedores entreguen algo más de la tasa impuesta, creemos que el Jurado, en virtud de las facultades de la ley de Jurados mixtos, debe, y es su obligación, girar una visita de inspección, en la cual se demostrará la verdad de nuestras afirmaciones, que si las hacemos públicas es velando por el prestigio y defensa del mismo. Item más.

Están autorizadas las Empresas para, sin previa autorización del Jurado,

modificar el contrato con sus proveedores cuando esta modificación supone perjuicio para los mismos?

Si nos atenemos a la ley de Jurados mixtos, que «creemos» está en vigor, esto no se puede hacer, y si hay Empresas que esto realizan caen de lleno dentro de las sanciones que, según dicha ley, pueden imponer los repetidos Jurados. Que lo entienda quien le parezca, pero el caso está bien claro. Por la Federación, El secretario.»

### José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

### CONVOCATORIAS

«El Grupo de Oposición Sindical del Ramo de la Construcción convoca a todos los camaradas del G. de O. S. a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete y media, en el local del Ateneo de Divulgación Marxista, Joaquín Cayón, 10.

—La Juventud Católica Femenina de Torrelavega ruega a todas las señoritas asociadas asistan a la misa sacramental mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana.

Al mismo tiempo se las comunica que el día 27, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la junta general ordinaria, en el sitio de costumbre. Por tratarse de asuntos de interés se suplica la más puntual asistencia. A. Ezquerria.»

### DEPORTES

**Atletismo.**—Celebrándose mañana domingo, en estos Campos del Malecón los campeonatos provinciales de atletismo, se ruega a los atletas Miguel Sanz, Pedro Merino, Eusebio San Juan, José Luis Juanco, Carlos Van den Eyden, José Marcos, Víctor Van den Eyden, Miguel Guerra, Manuel Lombillo, José Luis Campa, Antonino Fernández, Segundo Llaño, José Sánchez, Luis Jiménez y Daniel Pérez Aguado, se encuentren a las nueve en punto de la mañana en los citados campos.

**Fútbol.**—El Tierruca F. C. reta al Cántabro, y de no aceptar éste, al San Luis Gonzaga.

### LOS QUE NACEN

En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Agustina Velasco Fernández, esposa de don José Fernández Sustacha.

—En Campuzano, un niño doña Victoria Sánchez Pereira, esposa de don Matías Gutiérrez.

Paco CAYON

## Laredo.

### RATEROS CONTUMACES

A una pobre mujer que no tiene más capital que una muy contada mercancía, con la que se gana la vida en uno de los puestos del mercado cerrado de la calle de Menéndez y Pelayo, la robaron hace días unos veinte kilos de chorizos y dos jamones unos chicos que, desde hace tiempo, dedican sus actividades a asaltar comercios y los locales de algunas industrias, pongo por caso el escriptorio de la salazón de don Vicente Marino, visitado recientemente. Los tales chicos, prevalidos de la libertad de que gozan, por ser menores de 18 años, afinan y avanzan en su empresa de apoderarse violentamente de lo ajeno, con más tenacidad y frecuencia cada día que pasa.

Descubierta por la Guardia civil de este puesto una pista segura, detuvo a dos de los rateros y hoy a los dos restantes, que forman la partida.

La captura de hoy ha sido realizada así: al llegar a puerto, a las seis de la mañana, una de las motoras que habían ido a sardina, salió a recibir a un pareja de la Guardia civil y el suboficial comandante del puesto, quienes estrechando a preguntas al niño del barco—que ya no es tan niño—le hicieron sacar de un rincón de proa, donde lo ocultaba bajo la cubierta y enseres del barco, con gran sorpresa y estupefacción del honrado patrón y tripulantes de la motora, que ignoraban la «pesca» que llevaban a bordo, un saco, en el cual el incorregible muchacho guardaba parte de lo robado a la pobre vendedora del mercado, de lo que aun quedaban unos nueve kilos de chorizos.

El ladronzuelo, viéndose descubierto, denunció en el acto a otro niño que se hallaba en su barco, próximo al lugar del suceso, y juntos, y cargados con los embutidos, fueron conducidos al depósito municipal, de donde no tardarán en salir, al amparo de la ley, para repetir sus hazañas.

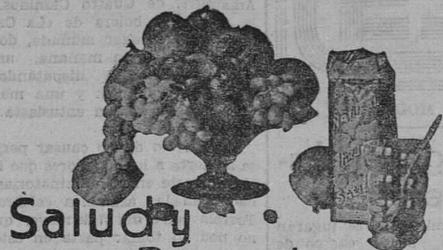
### NIÑOS ESTUDIOSOS

Han sido aprobados por su lucida actuación en los exámenes de ingreso para el Bachillerato, en el Instituto de Santoña, el aprovechado niño Eugenio Steinmetz y la simpática niña Angelines Iscar, por lo que felicitamos a sus estimados padres y a la profesora, señorita Teresa Martínez, bajo cuya dirección se prepararon.

### VERANEANTES

Procedente de Calimete (Isla de Cuba) ha venido a abrazar a sus padres, y veranea entre nosotros, el acreditado comerciante de aquella plaza don Venancio Cacho Gutiérrez, con sus hijos Venancio-Antonio, Mariña y Petri-Olga.

La más cordial enhorabuena. EL CORRESPONSAL



## Saludy. Buen humor cada día del año

TOME cada mañana al levantarse un vaso de agua con una cucharadita de Sal Efervescente Bishop. Este producto natural, extraído de las frutas en plena sazón, despeja y refresca la cabeza, limpia el estómago y la sangre de toxinas, quita el cansancio, conserva la línea y mantiene el cuerpo en un estado perfecto de salud y optimismo. Exija la marca BISHOP. Conocida universalmente.

## Bishop's Natural Fruit Saline

(SAL EFERVESCENTE BISHOP)

FRASCO: NO PAGUE NI UN CÉNTIMO MAS

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y C. S. A., Bruch, 49 - BARCELONA

## Reinosa.

### AMABLE VISITA DE LOS PROFESORES Y ALUMNOS DEL GRUPO ESCOLAR «RAMON PELAYO», DE SANTANDER

Hoy, viernes, en magníficos autocars, llegaron a nuestra ciudad los profesores y alumnos del grupo escolar sanderino «Ramón Pelayo», dispensándonos un cariñoso recibimiento.

Con arreglo al programa trazado, los simpáticos huéspedes visitaron la importante factoría Constructora Naval, nacimiento del río Ebro y el magnífico edificio de las escuelas graduadas, donde se halla instalada la Biblioteca pública, haciendo los excursionistas merecidos elogios de cuanto vieron y admiraron.

A las tres y media de la tarde, en nuestro Teatro Principal, dieron una función infantil, a la que asistieron, galantemente invitados, los niños de uno y otro sexo de las escuelas nacionales de la ciudad y sus profesores, hallándose presente también el alcalde, don Isaias Fernández Bueras.

El acto resultó grandioso, y los niños campurrianos ocaionaron a sus compañeros de Santander. A las siete y cuarto de la tarde se repitió el ameno espectáculo, con el precio popular de una peseta butaca y cuarenta céntimos la entrada general, con el sólo objeto de lograr un pequeño ingreso para las atenciones de los gastos de desplazamiento.

Ambas funciones estuvieron concurridísimas, y los espectadores encantados de admirar la rondalla que integran los pequeños artistas, así como los números del entremés, en un acto, del popular autor don Jacinto Benavente, que lleva por título «Ganarse la vida».

La ejecución de las obras musicales, así como el resto de los números de las dos secciones merecieron el contenido y plácemes del auditorio. De esta interesante visita han de guardar los niños, y también los mayores, gratísimo recuerdo, y aunque el éxito ha sido total, de haber tenido lugar la exhibición en un día festivo se hubiera superado hasta en la máxima atención individual de los queridos paisanos visitantes.

### NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid, para pasar la temporada estival, llegó la respetable dama doña María Galdí.

—Doña Isabel Ortega, esposa de don Manuel García y García, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Pompeyo.

—De Valladolid regresaron los aplicados estudiantes don Luis Macías y don Pedro Daniel Gutiérrez Avellanosa.

—De Burgos, a su casa de Soto de Campóo, llegó nuestro distinguido amigo, el culto canónigo, don José Pérez Muñoz.

### MORDIDO POR UN PERRO

Ha sido presentada la correspondiente denuncia a la Alcaldía de Enmedio y Juzgado municipal de Reinosa, de haber sido mordido por un perro, produciéndole diversas heridas, el vecino de Nestares don Martín de Pauza.

El perro es, según se manifiesta, de la propiedad de don Valentín Peña, vecino de Reinosa.

A propósito de los abusos, del abandono, etc., de los perros, vamos a trasladar un ruego que en ocasión parecida se nos dió para su publicación, que dice:

«He estado en Reinosa y andado sus calles, llenas de perros, todos sin bozales. No quiero que ensucien la acera, ni ladren, ni menos que muerdan o hagan daño a nadie; pero si querria que el señor alcalde, hombre inteligente, comprensivo, amable,

que de puro bueno es muy tolerante, ordene en un bando que esos animales a que me refiero al punto se amarran en la inteligencia que si no lo hace el gobernador le voy con el parte.»

### LABOR PLAUSIBLE DE LA SOCIEDAD LOCAL DE CAZA Y PESCA

Por la Directiva de la Sociedad local deportiva de Caza y Pesca se han publicado unas vibrantes alocuciones encareciendo la obligación de proteger a los pájaros, aconsejando que no les caezan ni les priven de la libertad, respetando sus nidos.

Esta agrupación, que lleva a cabo una constante labor, tiene ordenada una estrecha vigilancia para perseguir a los infractores de los reglamentos de Caza y Pesca, habiendo presentado dos denuncias contra los que han sido sorprendidos en la pesca, que tendrá que sustanciar el Juzgado municipal.

En bien del interés general, conviene a todos acatar las leyes que regulan la defensa de caza y pesca, con lo que se evitarán los perjuicios en que puedan incurrir.

EL CORRESPONSAL

## Arredondo.

### LA ROMERIA DE SAN PELAYO

Como es costumbre, los días 26 y 27 se celebrará en este pueblo la tradicional romería de San Pelayo, para la que se han preparado atrayentes festejos, que serán del agrado de cuantos romeros nos visiten en esos días.

El día 27, además de otros festejos populares, se celebrará una magnífica romería, que será amenizada por una notable orquesta de Santander, en cooperación con la dulzaina y organillo, y por la noche, una brillante verbena, en la que harán acto de presencia las mujeres más bonitas, que en esto tienen fama las chicas de Arredondo.

Ni que decir tiene que hay verdadero deseo de que lleguen estos días, por pasar agradables ratos en la más agradable de las diversiones y que ha de prestar su cooperación, para que nada falte, a estas fiestas que gozan de gran fama.

EL M. DEL S.

## Ramales.

### LA VUELTA AL ASON

Damos a continuación los premios ofrecidos para la V vuelta ciclista al Ason, ofrecidos en distintos puntos del recorrido:

15 pesetas para el primero y segundo corredor que corone el primero la cuesta del portillo de Gibaja.

5 pesetas, de don Elias Gutiérrez, para el primero que corone los Collados de Ason.

15 pesetas para los tres primeros que pasen por frente al Peñas Arriba de la Gándara.

5 pesetas para el primero que entre en el pueblo de Hazas, de don Jesús del Moral.

10 pesetas para el primero que pase frente al Sindicato de Hazas.

10 pesetas, de los hermanos Castañedo, para el primero y segundo que pase por Veguilla.

10 pesetas, de don Luis García Pardo, para el primero que pase por Regules.

10 pesetas, de industriales de Casa Robles, para los dos primeros que pasen por dicho pueblo.

Varios aficionados de La Gándara, Riva y Arredondo, han ofrecido otros premios, que daremos a conocer próximamente.

Advertimos a los aficionados locales que quieran participar en esta vuelta, la necesidad que tienen de inscribirse en la U. V. E., sin cuyo requisito no podrán participar en ella.

### LA FERIA DE GANADOS

Se celebró ayer, día 20, la feria mensual de ganados, que estuvo muy concurrida, haciéndose muchas ventas.

El mercado de abastos estuvo muy surtido en toda clase de artículos. Para no perder la costumbre, el agua hizo acto de presencia este día.

LUIGI

## Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

## Renedo.

### NOTAS MUNICIPALES

El miércoles, 20, y bajo la presidencia del alcalde, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, con asistencia de los concejales señores Madariaga, Carrera, Varillas, Echevarría, Bagigalupi, Campo y Gallardo.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la anterior, y se entra en el orden del día.

Se da lectura por el secretario, señor Bolado, de varios informes de las Juntas administrativas de Barcenilla, Parbayón y Renedo sobre construcción de casas para obreros, siendo aprobados, y acordando se hagan los planos, gratis, por el aparejador del Ayuntamiento.

También se aprueban unos informes para inclusión en el padrón de pobres de varios vecinos.

Asimismo se aprueba una cuenta presentada por la Junta administrativa de Parbayón por gastos de enterramiento de una vecina pobre.

Se desestima una instancia de don Victoriano García solicitando un sobranante de vía pública para edificar un puesto de venta.

Por el señor Campo se interesa que el aparejador municipal haga una inspección al lavadero y depósito de agua de Arce, para atender a la recogida de aguas que se filtran fuera de sus cauces.

Se acuerda la adquisición de varios muebles para las escuelas del Ayuntamiento y material pedagógico.

Por el señor Gallardo se hace la proposición de la necesidad que hay de dirigirse al gobernador, a fin de lograr cuanto antes se ponga remedio a la ya vieja cuestión del saneamiento de las aguas del río Carrimón, ya que nos hallamos en la época del calor y se hace insostenible la putrefacción en que dicho río se halla, y que está dando lugar a que se desarrolle una seria epidemia.

También, a petición del mismo concejal, se acuerda que por la Comisión de Policía se haga una inspección a la casa de don Ricardo Velo, a fin de proponer la forma en que ha de construirse el pozo séptico para el retrete de dicha casa.

### ¡ADIOS, MAX BAER!

En el Juzgado municipal, y por la

### FIESTAS DE SANTA JULIANA

Se aproxima la festividad de Santa Juliana, patrona que se venera en esta parroquia, y con tal motivo tienen preparado algunos jóvenes que integran la Comisión organizadora de festejos de este pintoresco pueblo, un bonito programa, consistente en lo siguiente:

El día 27, víspera de dicha festividad, tendrán lugar, por la tarde, los ensayos, al público, de las danzas que han de bailar al siguiente día.

Después se celebrará el acostumbrado baile.

El día 28, en este día solemne de Santa Juliana, habrá gran derroche de alegría.

En el crepúsculo matutano, empezarán los danzantes a recorrer las principales calles con una orquesta, que tocará a diana.

A las diez, habrá misa de solemnidad, en cuyo acto religioso, un gran orador hará la apología de la Santa. Estos actos religiosos se deben al virtuoso sacerdote don Arsenio Ocea.

De doce y media a una y media de la tarde, una orquesta ejecutará algunas de las principales obras de grandes compositores. Esto tendrá lugar en el sitio denominado Plazoleta de la Iglesia.

Por la tarde, y en el sitio de costumbre se celebrará la renombrada romería de Santa Juliana, en la que tendrán lugar grandes bailes, amenizados por una formidable orquesta americana, pito y tamboril.

Por la noche, se repetirán estos bailes, que durarán hasta primera hora de la madrugada.

Para facilitar medios de locomoción a los concurrentes, los hermanos Ruiz, siempre generosos, harán su aparición con sus autobuses en la estación de Solares, a todos los trenes procedentes de Santander.

### EXCURSION ESCOLAR

Últimamente hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad al inteligente maestro de Fresnedo de Soba, y buen amigo nuestro, don Antonio Ruiz, quien, y como vía de estudios para sus discípulos, ha tenido la acertada idea de organizar una excursión, que ha consistido en atravesar nuestra provincia, pasando por los pueblos más importantes, a través de cuyo itinerario fueron amablemente invitados a visitar la fábrica de tejidos de La Cavada «La Montañesa».

Dicha excursión estaba compuesta por los niños de Fresnedo de Soba, María Luisa Gómez, Elmina Gómez, Honorinda Pérez, Nieves Sáinz, Carmen Gómez, Teresa Sáinz, Manuela Ortiz, Felisa Pérez, Narcisca Sáinz, María Teresa Fernández, Carmen Sáinz, Elvira Gómez, Ramona Gómez, Avelina Calvo, Rita Sáinz, Enrique Ortiz, Silverio Ortiz Fídel Pérez, Emilio Gómez, Arturo Rivas y Jaime Gómez, a cuyos niños acompañaban el señor maestra, don Antonio Ruiz, y los jóvenes, también de aquella localidad, Eleuterio Pérez, Gumersindo Gómez, Mariano Ortiz, Juan Ortiz, Fernando Gómez y Mariano Gómez, y las señoritas Victoriana Pérez, María Pérez, María Urestaraza, Victoriana Gómez, Eduviges Gómez, Rita Sáinz, Matilde Pérez, Pilar Gómez y Rosario Gutiérrez.

El señor Ruiz y sus acompañantes

Guardia civil de Renedo, se ha presentado una denuncia por lesiones a la vecina de Vioño Cándida Revilla Pardo. Estas lesiones, según nos manifiestan, se las produjo su «cariñoso» esposo, Gonzalo García del Barrio, en un momento de expansión «amorosa», propinándole un directo a los ojos, teniendo que ser asistida por el médico don José María Sañudo, quien, por la fuerte inflamación, y sin duda por algo grave, ha ordenado el ingreso de la lesionada en la Casa de Salud Valdecilla.

### ENFERMA

Ha sido operada de un quíster en el Sanatorio de La Alfonsina la señorita Antonia Soto Pérez. La desamamos pronto restablecimiento.

### NOTAS VARIAS

Ha dado a luz con toda felicidad una niña en este pueblo doña Narcisca Oláiz, esposa de nuestro buen amigo Nino Corral.

—Ha llegado a Renedo la bondadosa señora doña Carolina García-Barrrosa, viuda de Varillas, con su hijo Pepe, concejal de este Ayuntamiento, y su bella y distinguida nieta Lolita G. Castillo.

Nuestra bienvenida, y que les sea grato el veraneo.

—Ha dejado de existir, víctima de horrible desgracia, el joven José Ruiz Sáiz.

Profundo sentimiento causó esta desgracia, tanto por la forma en que se produjo como por el aprecio que todo el pueblo tenía al finado por su comportamiento con sus familiares y con los demás.

Reciban sus atribulados padres, nuestros particulares amigos, don Victorino y doña Venancia; hermanos, y demás familiares, nuestro más sincero pésame, al mismo tiempo que les recomendamos el mayor grado de resignación posible para soportar tan terrible como irreparable pérdida.

### ROMERIA

Buenas fiestas se están preparando en Vioño con motivo de la romería de San Juan.

Por de pronto, hoy, sábado, habrá gran verbena, con preciosas iluminaciones. Oportunamente daremos más detalles.

EL CORRESPONSAL

## Hornedo

me manifiestan su deseo de hacer llegar, por mediación de las columnas de EL CANTABRICO, a conocimiento de ambas empresas, su agradecimiento más expresivo por su reconocida bondad.

### REGRESADOS

Procedente de Madrid, donde ha pasado una temporada en compañía de algunos familiares, ha regresado a esta nuestro vecino don José Soto. Bien venido.

—También ha regresado a esta localidad don Arsenio Ocea.

Nos alegramos infinito de su mejoría, dándole nuestra más sincera bienvenida.

### MEJORADOS

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece Josefa Fernández, esposa de don José Teja.

—También, y completamente restablecida de la enfermedad que padecía, se halla nuestra vecina María Fernández.

Mucho nos alegramos de la mejoría de dichas señoras.

JU-MAR-SA

## Puente Viego.

### VELADA TEATRAL Y REPARTO DE BONOS A LOS POBRES

El domingo, día 24, a las cinco de la tarde, los monismos y simpáticos niños del Cuadro Artístico de esta localidad representarán en el hermoso salón La Terraza una escogida velada teatral que, a juzgar por el entusiasmo que los pequeños han puesto en sus respectivos papeles, constituirá un nuevo triunfo que añadir a los numerosos logros por tan encantadores muñecos.

En primer lugar representarán la bonita comedia «El dinero de las niñas»; a continuación, el monólogo «El médico cazador»; acto seguido, el precioso sainete «La Zahorí» y, por último, «El nietecito».

La selección del precioso programa y el afecto que los niños han conquistado de todos los aficionados al bello arte han de sobrar para que el hermoso local se llene de gente deseosa de aplaudir la excelente labor que en todas las representaciones vienen realizando los pequeños del Cuadro Artístico Infantil.

Aprovecho estas líneas para enterar a los pobres de la localidad que en la próxima fecha del día de San Pedro, 29 de este, tendrá lugar un reparto de bonos, producto de recaudaciones del Cuadro Artístico.

Pasarán a alistarse por el domicilio de la directora, doña Leonides Castro, para tomar parte en el reparto, hasta el día 25.

### DE SOCIEDAD

Procedentes de la capital de España, y para pasar la temporada estival en su hermoso palacio, han llegado las distinguidas señoritas Amelita y María Luisa Fuentes Pila.

—De Torrelavega ha llegado doña Flora Alcaño de Alcalde, así como el joven Julio Mendaró.

Y el simpático y culto joven Emilio Gutiérrez Revuella.

### DE BAÑOS

Estos últimos días han entrado en este pintoresco pueblo, para hacer su cura de aguas en el balneario, los siguientes señores:

Don Emilio Lecarria y señora, don

José A. Bolívar y don Juan Mazas, de Santander; don Francisco Molero y señora; don Alvaro Valero, de Palma; doña María Belén y don José Soto e hijo, de Madrid; doña Julia Alvarez, de Salamanca; don Angel López, de Lugo; don Joaquín Hoyos y señora y don Agustín Arrieta y su hija, de Vizcaya; don José Cueto, de Asturias; don Zóximo del Río, de Palencia, y don Román Fernández, de Villarcayo. Feliz estancia.

EL CORRESPONSAL

Alceda.

LOS CAZADORES DE LOBOS Hemos recibido la visita de los cazadores de lobos Baltasar Gómez Villegas, Emilio Sáez Cartes y Amancio Gómez, quienes nos han presentado cuatro bonitos lobeznos, cazados en los montes de Canales.

Son varias las veces que estos intrépidos cazadores han recogido buen número de crías, sin que hasta la fecha hayan recibido de nadie la debida recompensa a los trabajos y sacrificios que supone la caza de tan dañinos animales.

Se lamentan, y con razón, de que ni las asociaciones ganaderas, ni la Diputación, ni los Ayuntamientos le contribuyan debidamente para estimular a los que se sacrifican para limpiar estos montes de estos animales, que tanto daño causaron a los labradores, sobre todo en las largas temporadas invernales.

E necesario que todos, con la medida de sus fuerzas, procuren corresponder al bien que les hacen tan constantes y valientes cazadores.

DE UN SUCESO

Aunque a su debido tiempo dimos en este periódico la noticia de haberse ahogado en el río Pas, junto al puente de Hierro de San Vicente, el joven Joaquín Martínez, ampliamos hoy la triste noticia, manifestando el enorme sentimiento que en esta comarca ha causado esta desgracia.

Por su carácter bondadoso y simpático, era el joven Joaquín apreciadísimo de cuantos le conocíamos, y por su seriedad y amor filial era queridísimo de sus padres y hermanos, quienes con esta desgracia han sufrido tan rudo golpe, que para ellos no hay consuelo.

Descanse en paz el inolvidable amigo, y reciban sus padres, don José y doña Pilar; hermanos, don Alejandro, don Miguel, doña Trinidad, doña Consuelo, don Juan y don Rufino; hermanos políticos y demás familiares, el testimonio de nuestro sentido pésame ENFERMOS QUE MEJORAN

Se halla completamente restablecido de su gravísima enfermedad, el industrial don Antonio Trueba Campo, estimado amigo nuestro.

Nos ha hecho pasar el gran susto, pero esta ya la opeló.

También se encuentra restablecido doña Teresa del Olmo, esposa del industrial don Julián Fernández. EL CORRESPONSAL

Herrerías.

Bielba.

VERANEANTES

Procedentes de Santander, a pasar la temporada de verano, llegaron don Vicente del Corro y su distinguida familia.

También de la capital, pasan una temporada en este pueblo las señoritas Valentina Gutiérrez y Carmina Peral.

Camijanes.

FUNCION TEATRAL BENEFICA

El domingo, día 17, con buena entrada, repitió el cuadro artístico «La Riestra», su anunciada fiesta.

Consistió el programa en el gracioso juguete cómico «Cadáveres ambulantes», el monólogo «Las cosas de Juanón» y el melodrama, en tres actos, «La vanidad humillada»; estas dos últimas obras son originales del joven de dicho pueblo don Angel Lozano, quien recibió constantes y merecidas ovaciones por sus aciertos.

Ni que decir tiene que este simpático cuadro artístico alcanzó un marcado éxito, tan artístico como económico, por lo cual les felicitamos, y muy particularmente a nuestro joven amigo señor Lozano, y a su director, don Luis Mandado.

EL ZURDO

Castañeda.

ROMERIA DE SAN PELAYO El próximo martes, 26, se celebrará la típica y tradicional romería de San Pelayo, y con tal motivo se preparan varios festejos.

Habrà un gran partido de futbol entre el N. C. Castañeda y otro equipo de la provincia, que se disputarán la copa San Pelayo.

A continuación, gran romería, amenizada por una notable orquesta de Torrelavega, que alternará con el clásico manubrio.

Completarán el programa diversos espectáculos. Por la noche, gran verbena. Como se puede apreciar, un programa para convencer al más exigente, por lo cual no dudamos que la romería de este año no desmerecerá en nada de la celebrada en años anteriores.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Lengua bressada Napolitana.

Maliaño.

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Por nuestras calles estamos viendo ya estos días buen número de forasteros, invitados, sin duda, por sus familiares o amigos a participar de las fiestas de San Juan, que tanto renombre tienen en toda la provincia.

Este año, al coincidir dichas fiestas en sábado y domingo, hará que se vean, a no dudar, animadísimas. Ya están montados varios atractivos: churrerías, barcas voladoras, «tío-vivo», etcétera.

La instalación de luz será algo sorprendente. El programa de fiestas dará comienzo esta noche, con una fenomenal verbena.

Mañana, a primera hora, se tocará diana por nuestras principales calles.

A las diez habrá misa solemne, estando la oración sagrada a cargo del profesor del Seminario de Corbán don Federico Rasilla, y la parte musical a la de nuestra masa Coral de Camargo.

Por la tarde tendrá lugar la famosa romería, y por la noche, como fin de fiestas, una gran verbena, en la que se elegirá «Miss Verbenera». Si nosotros tuviésemos el honor de formar parte del Jurado que ha de elegirla, ya tendríamos nuestra candidata: una chica muy bonita que ha venido de Bilbao, al igual que en años anteriores, a pasar al lado de unos familiares que aquí residen estas fiestas, y que su belleza está llamando poderosamente la atención de los «castigadores» de este pueblo.

La Comisión organizadora, integrada este año por la Junta vecinal, ha contratado una excelente orquesta de Santander para amenizar tales festejos, la que actuará en las dos verbenas, y en la romería, no faltando, como es natural, los castizos manubrios y pito y tamboril.

EL CORRESPONSAL

Villaescusa.

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

En los días 23 y 24 se celebrarán las grandes fiestas de San Juan en este pueblo.

El 23, por la noche, magnífica verbena, amenizada por el clásico pito y tamboril.

El 24, por la tarde, la gran romería, que tendrá el atractivo de ser amenizada por una excelente banda de música.

Por la noche se repetirá la verbena. EL CORRESPONSAL

Mogro.

EL BAILE EN EL SALON «MARAVILLAS»

Siguiendo la tradicional costumbre, se celebró el pasado domingo el anunciado baile, que se vió concurridísimo, abundando el bello sexo, que con su gracia y simpatía dió una nota de esplendor a la fiesta.

EXCURSIONISMO

Mañana, domingo, la peña excursionista del Mogro Sport se trasladará al inmediato pueblo de Bóo, donde ha sido invitada por la Comisión de festejos con motivo de la festividad de San Juan.

En días sucesivos se repetirán los viajes, pues esta Sociedad, que es modelo de deportividad y cultura, tiene el propósito de visitar varios pueblos con objeto de estrechar los lazos de amistad.

A CASARSE TOCAN

El pasado sábado se celebró en la capilla de la Virgen del Monte el enlace matrimonial de la bella señorita Emilia Viteri con el joven santanderino José Gómez.

Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados se dirigieron a casa de la desposada, donde se les sirvió un suculento banquete, y seguidamente los recién casados salieron a recorrer varias poblaciones.

Les deseamos una interminable luna de miel.

Tenemos noticias de que en breve dos bellas señoritas de la localidad, a las que persiguen dos distinguidos galanes, se unirán en indisoluble lazo matrimonial.

NECROLOGICAS

Nuestros apreciables convecinos don Enrique Revilla y doña Ruperta Coferrillo, pasan por el amargo trance de haber perdido a su querida hija María Luisa, a la edad de cuatro años.

Les enviamos nuestro más sincero pésame.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal.

SESION MUNICIPAL

En la sesión subsidiaria, celebrada en el día de ayer por este Ayuntamiento, se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder servicio de agua para uso doméstico a don Agustín Juarro Santamaría.

Quedar enterado del escrito del interventor de Hacienda de Santander, para que se ingrese en lo sucesivo la consignación de médico forense del partido judicial.

La Junta vecinal de Casar de Periedo y Comisión de Fomento informan favorablemente la concesión de terreno para cultivo, según tienen solicitado, a los vecinos don Julián Iñarra, don Manuel Gutiérrez Bueno y don Alejandro García, y negar la concesión a don Maximiliano Llaca, dejando pendiente la concesión del informe de la Comisión de Fomento y Jefatura forestal.

Conceder al pueblo de Carrejo la subvención de 25 pesetas para las fiestas de San Pedro, y aprobar el pago de varias cuentas.

Desde hace algún tiempo todas las sesiones municipales que se celebran son subsidiarias, por falta de asistencia de los concejales en las de los miércoles, y ya no sólo en ese día, sino en la subsidiaria del viernes concurren escasos ediles, pues ya son varias

las sesiones que se han celebrado con la asistencia del alcalde y dos concejales, y por lo que se refiere a la última, asistió el alcalde, don Lope de Lara, y el concejal don Baldomero de Celis.

Tanto el señor Lara como el señor Celis mostraron su disgusto por esta falta de asistencia, por lo que, posiblemente, se llamará la atención a los capitulares para que concurran con más asiduidad. Aunque los asuntos a tratar no sean de gran interés, no por ello deben mostrar esta apatía, pues siendo asuntos del pueblo es lo suficiente para poner un poco de buena voluntad.

Nosotros, por nuestra parte, decimos que para qué esa lucha cada vez que hay elecciones municipales por ocupar cargos concejales, si poco tiempo después de salir triunfantes empiezan por dejar de asistir a las sesiones muchos de ellos, y sólo van cuando a reiterados avisos de la Alcaldía los requiere para ello? Para eso más valiera suprimir esas enconadas luchas en lo sucesivo.

EL CORRESPONSAL

Vioño.

DEL JOVEN ELECTROCUTADO

Nos ha visitado una Comisión de jóvenes obreros, compañeros del pobre José Ruiz Saiz, manifestándonos que piensan jugar dos partidos de futbol a beneficio de los pobres y desventurados padres de la víctima, entre los equipos Salcedo F. C. y Mogro F. C., el primero en los campos del Vimenor, y el segundo en el campo del Mogro F. C.

También comunican a las numerosas amistades de la víctima, desde las columnas de EL CANTABRICO, que los funerales serán en la iglesia de Salcedo el miércoles, 27 del corriente.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

LA ROMERIA DE SAN PEDRO

Como en años anteriores, una Comisión de jóvenes de buen humor se ha encargado de organizar los festejos con motivo de la festividad de San Pedro, patrón de la parroquia de Guarizno, y al objeto de dar el mayor esplendor a la fiesta han iniciado una suscripción entre el vecindario.

El programa será el siguiente, si el tiempo no nos hace una jugarreta: Sábado, día 30, por la noche, gran verbena en el barrio de la Prosperidad con una bonita iluminación eléctrica y a la veneciana. Para estos menesteres, los aludidos jóvenes tienen acreditado su buen gusto.

Domingo, día 1 de julio, romería en el campo de la iglesia del citado Guarizno, y por la noche, repetición de la verbena en el mencionado barrio de la Prosperidad. Estos festejos serán amenizados por una excelente banda de música y el indispensable pito y tamboril.

Ya lo saben ustedes: se les presenta la ocasión de pasar unas horas agradables en estos días de festejos.

SOBRE UNA PROYECTADA EXCURSION

Nos ruega el instructor del grupo gimnástico del Athlético Club hagamos público que el próximo domingo continuarán los peques del citado grupo recorriendo los domicilios de nuestros convecinos para recaudar fondos con el fin de allegar las cantidades necesarias para la excursión que tienen proyectada a Bilbao, y que por falta de recursos no se ha podido llevar a cabo.

Las listas de donantes las daremos a conocer oportunamente, para satisfacción de los mismos.

OPERADA

En el Sanatorio La Alfonsina le ha sido practicada una operación quirúrgica a la bondadosa señora doña Francisca Cabrero, esposa de nuestro querido amigo, el industrial panadero de esta localidad, don Antonio Liaño.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la enferma.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de ochenta y nueve años ha dejado de existir en esta localidad el respetable caballero don Antonio Tarrero, padre de nuestro estimadísimo amigo don Marcelino, jefe de oficinas de la Casa Azcarate, de esta población.

El bondadoso carácter del fallecido y su vida ejemplar le captaron la estimación y el aprecio de sus convecinos, entre los que su muerte ha sido muy sentida, como se demostró en la conducción del cadáver a la última morada, que fué seguido de numeroso público.

Acompañamos al hijo del finado, a su hija política, doña Matilde Maruri, nietos, y demás familia, en la pena que en estos momentos les embarga, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevarla.

Descanse en paz el alma del fallecido.

LOP

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

CASA DEL PUEBLO DE MALIANO

Hoy, sábado, a las ocho de la noche, tendrá lugar una conferencia, a cargo del camarada Leonardo Ruiz, perteneciente a la Agrupación Socialista de Santander, invitando a todos los simpatizantes en nuestras luchas acudan a dicho acto.

CUADRO ARTISTICO SOCIALISTA

Se ruega a todos los componentes del Cuadro Artístico Socialista acudan a una reunión que se celebrará en la oficina electoral, calle de Rubio, número 4, segundo, el lunes, día 25, a las nueve de la noche. Dado lo importante de los asuntos a resolver, se suplica puntualidad en la asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Se advierte a los compañeros y compañeras de esta Sección que la cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales por afiliado, impuesta por la Federación Obrera Montañesa, con destino a los compañeros alparateros de Astillero, se pagará por meses vencidos, siendo el primero a pagar el lunes, 25.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA DE SANTANDER

EXCURSION A LOS CORRALES. Por la presente nota se pone en conocimiento de todos los excursionistas que mañana, domingo, a las siete y cuarto, deberán hallarse todos en el sitio de costumbre, para que la salida pueda efectuarse con puntualidad, siendo cada uno portador del correspondiente billete.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION Y SU RADIO

SECCION DE ALBAÑILES.—Se ruega a los compañeros pertenecientes a esta Sección pasen por esta Secretaría a poner sus carnets al corriente.

Asimismo, todos los compañeros que no estén asociados y deseen hacerlo, pueden pasar los miércoles, sábados y domingos por nuestro domicilio social, Primeros de Mayo (Centro Obrero).

SECCION DE CANTEROS Y MARMOLISTAS.—Al poseerse de los cargos de esta Sección la nueva Directiva, pone en conocimiento de todos los afiliados que se sirven pasar a poner sus carnets al corriente, tanto los compañeros parados como los que se hallen trabajando. Las horas que esta Sección tiene dispuestas en su Secretaría para realizar esta labor son los domingos, de nueve a once y media de la mañana, y los jueves, de seis a ocho de la tarde. Lo que ponemos en conocimiento de todos los compañeros para los efectos oportunos.

ATENEO OBRERO

CUADRO ARTISTICO.—Mañana, domingo, este Cuadro pondrá en escena el drama, en tres actos, titulado «Tierra Baja», a las nueve de la noche.

Otros Centros.

SOCIEDAD CULTURAL «MARX-LININ»

Se convoca a todos los que integran el Cuadro Artístico para pasado mañana, lunes, en el local de la Cultural «Marx-Lenin», calle de San Francisco, 19, piso segundo.

Coización local.

Fondos públicos. Deuda amortizable, 4/50 por 100, a 94/35; 10.000. Deuda interior, 4 por 100, a 71; 20.800.

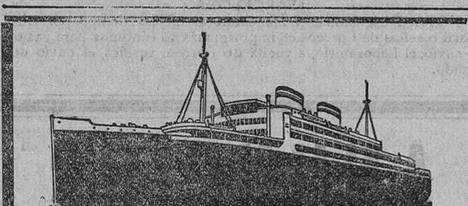
Acciones. Compañía Telefónica, 7 por 100, preferente, a 105/55; 30.000. Idem id. id., preferente, a 105/60; 5.000. Obligaciones. Electra de Viesgo, 6 por 100, 1934; a 98/50; 40.000. Idem id., 5 por 100, 1921, a 80; 10.000.

BOLSAS

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including sections for DE MADRID, DE BARCELONA, and ACCIONES.

Table with financial data for Bilbao, including sections for DE BILBAO, ACCIONES, and OBLIGACIONES.

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY



Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

HAMBURG-AMERICA LINE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO

ORINOCO

CORDILLERA

Hoppe y Compañía. - Santander PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

ENFERMOS DE LA SANGRE



Vuestros males terminarán al empezar a tomar el Tratamiento ZENDEJAS N.º 1, maravilloso depurativo de la sangre...

Zendejas N.º 1

BLENORRAGIA (PURGACIONES)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer...

CACHETS del Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas...

Advertisement for LA BATALLA ATARAZANAS, 4 y 6, featuring plumas, gabardinas, and cueros.

UN PROCEDIMIENTO ORIGINAL PARA USAR LA NAFTALINA EN BOLAS



El droguero.—Dispense. D. Lucas.—Podría explicarme por qué cada día compra más naftalina en bolas... D. Lucas.—Es que ahora comienzo a afinar la puntería y mato ya las polillas.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de junio. Vapor HABANA, el día 25 de julio. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50 Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de junio saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

XX Aniversario de KODAK, S.A.E.



"KODAK" Lince 620

con anastig f 6.3 y autodisparador.

Es prototipo de rapidez, precisión, y elegancia; en una palabra, de progreso.

Precio: 125 pesetas.

Es perfecto y sencillo.

De enfoque automático.

Corte Ud. este cupón y preséntenselo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo f. 6.3 y autodisparador, presentándolo en el establecimiento de:

OPTICA-FOTO LUDY

Bebedo, 3 Teléfono 3130

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25 de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal, y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG Calle del Ter, 16. Tel. 50791. BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

VENDO CASA

nueva, en Bilbao, terminación próxima, doce pisos y lonjas; calefacción, baño, gas. Sitio inmejorable. Construcción hormigón y ladrillo. Trato directo dueño. Escribid: R. M. A. Publicidad ECO, Correo, 17, Bilbao.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello.

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P, del Molino

ADELFA PILA

Profesora en partos Consulta de 2 a 6. Hospedaje embarazadas económico. Concordia, 19 - Tel. 2254.

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. 1.º Tel. 30.78.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre, indefectiblemente, de resultados óptimos y tangibles.

En estomacal Bolga ha sido para mí una revelación, pues a los pocos días de tomarlo me han desaparecido los dolores de estómago, habiendo podido dejar el régimen de leche sola.



Los enfermos del estómago, incluso los que tienen un úlcera y están sujetos a régimen de leche sola, pueden curarse con el ESTOMACAL BOLGA, descubierto por un eminente farmacéutico español. El ESTOMACAL BOLGA, no es ni polvo, ni elixir, ni jarabe, son comprimidos purísimos a base de 8 ingredientes en estado coloidal, 33 veces más eficaces que ningún otro producto. Si usted sufre de digestiones pesadas, dolor, ardor o peso en el estómago, náuseas, bilis, vómitos, etc. empiece a tomar dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA después de las comidas y al poco tiempo se encontrará completamente sano. Para más detalles consulte al grupo de especialistas que se hallan al frente de nuestro Laboratorio, dirigiéndose a Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona

ESTOMACAL BOLGA

CAJA 6 PESETAS (timbres incluidos). En farmacias y centros de específicos

EL CANTABRICO - APARTADO 20

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44.-Teléfono 1251. HORAS DE SALIDA De Santander a Laredo y Castro Urdiales 8,30 y 17 De Santander a Santoña 15,00 y 17 De Santoña a Santander 8,00 y 15,50 De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander 7,15 y 14,50 Servicios económicos y rápidos para excursiones. LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50. Salida de Santander frente a la Casa de Correos.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, MADRID, SANTANDER y visceras. Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Sur, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo. Para más informes, diríjase a: HOPPE Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

REGALO La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir desde esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valederó por seis meses.

Si posee Ud. máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podía llevarle cualquier compositorero insolvente por la reparación de su máquina, y, a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas. Solicite Ud. este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

Compañía Singer de Máquinas para Coser Dirección para España: Edificio Singer, Avenida de Menéndez Pelayo, 67, Madrid. Dirección de la Tienda Singer de esta población: Wad-Ras, 1.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos. L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloroboroscólicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, tosse. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

¡AGRICULTORES!! — Para las enfermedades de la vid, árboles frutales, hortalizas, tomate, pimientos, etc., usad Caldo Bordelés (Molino). Paquetes de uno y dos kilos. Venta al por mayor y menor: Droguerías Pérez del Molino, Santander.

500-1.000 MENSUALES. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. Madrid.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL UNA PESETA. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18 primero.

VENDO eucaliptal, inmediato carretera y cerca estación Mogro. Informes, en esta Administración.

INSTITUTO de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor Luis Morales, Sanatorio Peñascaballo (Santander).

AUTOMOVIL 7 HP., conducción, seis ruedas nuevas, estado seminuevo, patente pagada, vendo, ocasión. Informes: Talleres Wünsch, Alameda Primera. Teléfono 3535.

AMUEBLADO, se alquila piso, espacioso, buen sitio. Informes, Administración.

«EL LOUVRE» se ha trasladado a la calle San Francisco, 16, haciendo nuevas e importantes rebajas en todos los artículos.

ALQUILO piso, céntrico, sol, ascensor, calefacción, 180 pesetas. Razón, Admón.

MUEBLES.— Comedores, estilo jacobino y cubista; dormitorio, mesas de noche, mesas de escritorio, mitad precio. Gran ocasión. San Simón, 3, taller.

¡CUCARACHAS!! Desaparezcan radicalmente con Matucucarachas «Domo». Venta: Droguerías Pérez del Molino, Santander

¡ATENCIÓN! Ganga de libros de todas clases que vende Mariano Padilla, en la acera de la Casa Correos. Vende Diccionario Hispano-Americano, 29 tomos. «El Tesoro de la Juventud», 17 tomos. Vende grandes libros todos nuevos. Compra, vende toda clase libros. Méndez Núñez, 4, librería.

NECESITO vender magnífica radio, siete lámparas, de la mejor marca, un mes de uso, corriente alterna. Su precio, 1.075 pesetas. Perdería mucho dinero. Informarán, Vargas, 17, tercero.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

¡AUTOMOVILISTAS!!— Radiadores, reparación, lavado y recambio de nidos. Silenciosos, tubos escape, corazas, aletas, etc. Soldadura autógena. Alameda Primera, Talleres Wünsch. Teléfono 3535.

¡CORTE Y CONFECCION! Método y práctica. Profesora titulada. Enseñanza rápida. Facilito perfectos patrones a la medida. Concordia, 30, primero.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7 cuarto.

PIANOS.—Si usted necesita piano, hará mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Marcas de garantía mundial. Escriba, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

ENSEÑANZA.—¡SEÑORITAS! Le interesa hacerse profesora de corte y confección en el poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

VENDO segadora «Ajuria», nueva. Para informes: don José López Herrera, Calderón, 16.

SE ALQUILA, en Orejo, una casa, con huerta, propia para veraneo. Informes, en Solares, Manuel Gómez.

¡AGRICULTORES!! — Para las enfermedades de la vid, árboles frutales, hortalizas, tomate, pimientos, etc., usad Caldo Bordelés (Molino). Paquetes de uno y dos kilos. Venta al por mayor y menor: Droguerías Pérez del Molino, Santander.

VENDO coche pequeño, toda prueba, cubiertas nuevas. Informes: Ortega, óptico, Ribera, 5.

¡CORTE Y CONFECCION! Método y práctica. Profesora titulada. Enseñanza rápida. Facilito perfectos patrones a la medida. Concordia, 30, primero.

LOCAL para auto, con foso, sitio céntrico. Informes: Ortega, óptico, Ribera, 5.

¡DINERO! 15 pesetas le cuestan unos estupendos zapatos para caballero. Los vende la Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

SE ALQUILA, amueblada, en Santa Olalla de Molledo (Santander), casa amplia, junto a carretera. Informes: Antonio Mendoza, X.

COMPRO ORO, platino, monedas, papeletas Monte, de alhajas; dentaduras de oro y pasta. Rualasal, 7, segundo derecha. Compro también a domicilio. Absoluta reserva.

BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

ALQUILO, en Matienzo, temporada verano, casa amueblada. Vendo cuerpo de energía eléctrica, seminuevo. Razón, Rodero.

SE TRASPASA barbería, en Ruameron, número 7. Informes: Calleja Pascual, 14, quinto.

LA ZAPATERIA «EL MODELO» liquida todas las existencias por cesación del negocio. Se traspasa el local, vacío, buenas condiciones.

SE TRASPASA bar, muy barato, buenas condiciones, con vivienda, renta 60 pesetas mes. Informes, esta Administración.

ALQUILO piso amplio, amueblado, con cuarto baño, mobiliario nuevo, en San Francisco, 31, segundo. Informarán en el mismo.

HACEN FALTA oficinas de camisería. Isabel la Católica, 4, entresuelo.

SE OFRECE jefe de cocina, para ciudad o fuera. Informes, en San Fernando, 22, bajo.

TRASPASO bar, por ausencia, en buen sitio, poco dinero. Informes, en esta Administración.

VENDO pisos céntricos, soleados, a tres calles, llave en mano, tienda. Informan, Ruamayor, número 2, primero, de once a tres.

CLASES DE VERANO.— Academia Militar. Ingenieros, Ciencias. Comandante don Rosendo Alvarez, Santa Clara, 10, primero, centro.

SE ALQUILA chalet, temporada verano, cuatro habitaciones, con seis camas, dos de matrimonio, derecho cocina, sitio tres minutos de la playa. Razón, CANTABRICO.

¡VERANEANTES! — Alquilo cuatro habitaciones, con seis camas, dos de matrimonio, derecho cocina, sitio tres minutos de la playa. Razón, CANTABRICO.

ALQUILO cama para dormir, 25 pesetas al mes. Tantín, 7, segundo.

VENDO máquina, «Singer», seminueva. Informes: Doctor Madrazo, 32, entresuelo.

SE VENDE taller mecánico, bien situado, facilidades de pago. Informes, en esta Administración.

CEDERIA gabinete amplio, para una o dos personas, cuarto baño, con termo. Informan, cuesta Atalaya, 4, tercero.

VIUDA sin hijos, 38 años, desea colocación ama llaves, señor sólo, edad, servir, cosa análoga, dentro o fuera capital. Buenos informes. Médico, 9, segundo izquierda.

FONDA, en lo más céntrico de Santander, negocio inmejorable, muchos años de existencia, por tener que ausentarse. Burgos, 22, primero.

VENDO automóvil, cuatro puertas, conducción interior, de cinco plazas. Informes: don José Apraiz, Astillero.

ALBERICIA, vendo casita, planta y piso, mirador, y un carro tierra, llave mano, o cambiaría por piso. Informarán, Ruameron, 22, tercero.

CASA particular, se admiten huéspedes, sitio muy céntrico, con cuarto de baño y ascensor. Informarán, Admón.

GRAN FABRICA CONSERVAS Y SALAZONES, amplia, bien situada, provista de maquinaria completa, se alquila o vende. Informará, Manuel Suárez, Laredo.

CEDO piso, con ocho camas, en traspaso o en arriendo. renta 35 pesetas. Calle Alta, 13, tercero.

SE DESEA alquilar local, renta módica, sitio céntrico, propio bar. Informes, esta Administración.

¡VERANEANTES! — Alquilo cuatro habitaciones, con seis camas, dos de matrimonio, derecho cocina, sitio tres minutos de la playa. Razón, CANTABRICO.

ALQUILO cama para dormir, 25 pesetas al mes. Tantín, 7, segundo.

VENDO máquina, «Singer», seminueva. Informes: Doctor Madrazo, 32, entresuelo.

SE VENDE taller mecánico, bien situado, facilidades de pago. Informes, en esta Administración.

CEDERIA gabinete amplio, para una o dos personas, cuarto baño, con termo. Informan, cuesta Atalaya, 4, tercero.

VIUDA sin hijos, 38 años, desea colocación ama llaves, señor sólo, edad, servir, cosa análoga, dentro o fuera capital. Buenos informes. Médico, 9, segundo izquierda.

FONDA, en lo más céntrico de Santander, negocio inmejorable, muchos años de existencia, por tener que ausentarse. Burgos, 22, primero.

VENDO automóvil, cuatro puertas, conducción interior, de cinco plazas. Informes: don José Apraiz, Astillero.

ALBERICIA, vendo casita, planta y piso, mirador, y un carro tierra, llave mano, o cambiaría por piso. Informarán, Ruameron, 22, tercero.

MODISTA inmejorable hace vestidos de todas clases. Precios muy económicos. Visitadla y os convenceréis. Cuesta de la Atalaya, 17, tercero.

SE NECESITA ama de cría, de veinte a veinticinco años, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes: Atarazanas, 4, Administración de Lotería número 3.

ALQUILO, amueblado, primer piso, muy céntrico, cuarto de baño y ducha. También gabinetes, con o sin derecho cocina. Informa, Administración.

VENDO moto, «B. S. A.», tres y medio HP. Informes: Carpintería Oria, Perines.

VENDO báscula automática de pesar personas, nueva, marca «Toledo», precio en condiciones. Informes: Burgos, 13, bar.

MAQUINA de coser, «Singer», vendo, muy barata y con toda garantía. Rualasal, 2, bajo, informan.

ASAETO.—Plazas convocadas. Arreglo toda clase de documentos para esta oposición. Seriedad y prontitud. Admiten hasta 5 julio. Burgos, 22, primero.

VENDO modesto chalet, llave en mano, dos carros huerta, próximo esta capital. Líneas autobuses puerta; próximo tranvía y ferrocarril. Informes, Admón.

VENDO una barca, en buen estado, propia para pescar, de 270 x 140, poco dinero. Informes: Ramón Perales, Torrelavega, Campuzano.

EXTRAVIO perro lobo-policia, color pardo, grande. Interesa le entreguen a José Calderón, en Heras, por haber mordido a una persona y necesitar hacer análisis. Se gratificará.

AMUEBLADO, piso alquilarse, cuarto baño, buen sitio, precio módico. San Vicente, 3 (al lado Juan de la Cosa).

SE NECESITA muchacha, que sepa de todo y de cocina, de treinta y cinco a cuarenta años, en Bonifaz, 13, segundo izquierda, de ocho a doce.

CASA PARTICULAR señora viuda, sola, alquila un hermoso gabinete, muy bien amueblado, y otra habitación. Sitio céntrico. Vistas a la bahía. Esta Admón informará.

¡AUTOMOVILISTAS!! Radiadores Mosterin. Primera fábrica nacional. Limpieza interior, reparaciones. Trabajos ejecutados en el más alto grado de perfección. Gómez Oreña, 9. Teléfono 2343.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

VENDO modesto chalet, llave en mano, dos carros huerta, próximo esta capital. Líneas autobuses puerta; próximo tranvía y ferrocarril. Informes, Admón.

VENDO una barca, en buen estado, propia para pescar, de 270 x 140, poco dinero. Informes: Ramón Perales, Torrelavega, Campuzano.

EXTRAVIO perro lobo-policia, color pardo, grande. Interesa le entreguen a José Calderón, en Heras, por haber mordido a una persona y necesitar hacer análisis. Se gratificará.

AMUEBLADO, piso alquilarse, cuarto baño, buen sitio, precio módico. San Vicente, 3 (al lado Juan de la Cosa).

SE NECESITA muchacha, que sepa de todo y de cocina, de treinta y cinco a cuarenta años, en Bonifaz, 13, segundo izquierda, de ocho a doce.

CASA PARTICULAR señora viuda, sola, alquila un hermoso gabinete, muy bien amueblado, y otra habitación. Sitio céntrico. Vistas a la bahía. Esta Admón informará.